Santander
Asset Management

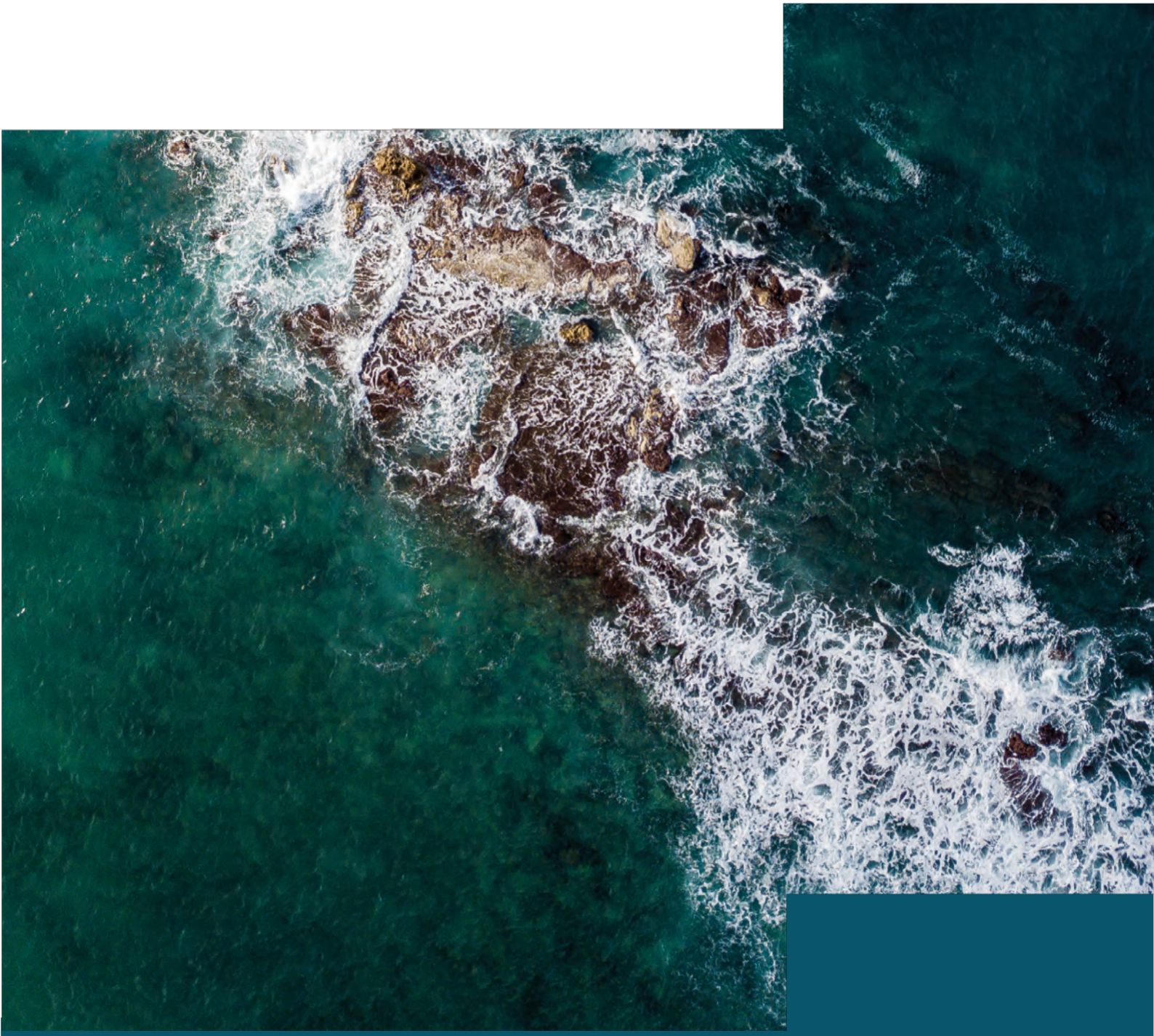

Santander Compromiso Solidario Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2025, junto con el informe de auditoría independiente

Inscrita en CNMV con Número de registro: 2787

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Compromiso Solidario, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Compromiso Solidario, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto. Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: **Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos** Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. **Valoración de la cartera** Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 28 de abril de 2026.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 4 de diciembre de 2025, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11667

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santander Compromiso Solidario F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**223 455 567,62**	**258 656 532,93**
Deudores	185 113,15	304 514,42
Cartera de inversiones financieras	218 506 426,76	253 880 504,86
Cartera interior	34 793 612,62	38 798 456,49
Valores representativos de deuda	29 736 199,76	34 415 226,64
Instrumentos de patrimonio	5 057 412,86	4 383 229,85
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	180 220 592,04	210 933 573,70
Valores representativos de deuda	149 251 053,95	173 232 299,37
Instrumentos de patrimonio	28 473 004,46	37 701 274,33
Instituciones de Inversión Colectiva	2 496 533,63	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 492 222,10	4 148 474,67
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 764 027,71	4 471 513,65
TOTAL ACTIVO	**223 455 567,62**	**258 656 532,93**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025 .

Santander Compromiso Solidario F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**223 110 679,68**	**258 268 998,77**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	223 110 679,68	258 268 998,77
Capital	-	-
Partícipes	210 810 625,57	247 807 843,39
Prima de emisión	-	-
Reservas	18 510,63	18 510,63
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	3 100 461,74	3 100 461,74
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	9 181 081,74	7 342 183,01
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**344 887,94**	**387 534,16**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	344 887,94	387 534,16
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**223 455 567,62**	**258 656 532,93**

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	**-**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**55 128 104,16**	**60 350 380,93**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	55 128 104,16	60 350 380,93
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**55 128 104,16**	**60 350 380,93**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025 .

Santander Compromiso Solidario F.I.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	5 726,50	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3 676 207,28)	(4 665 339,21)
Comisión de gestión	(3 498 677,46)	(4 328 416,12)
Comisión de depositario	(142 586,96)	(294 264,23)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(34 942,86)	(42 658,86)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(3 670 480,78)**	**(4 665 339,21)**
Ingresos financieros	6 688 797,04	8 837 701,45
Gastos financieros	(291 438,37)	(241 229,58)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4 621 876,28	5 031 790,48
Por operaciones de la cartera interior	1 624 767,09	713 517,41
Por operaciones de la cartera exterior	2 997 109,19	4 318 273,07
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(19 361,25)	(4 170,94)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 879 314,94	(1 594 476,36)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	323 650,74	(326 973,04)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 517 555,91	(1 202 507,39)
Resultados por operaciones con derivados	38 108,29	(64 995,93)
Otros	-	-
Resultado financiero	**12 879 188,64**	**12 029 615,05**
Resultado antes de impuestos	**9 208 707,86**	**7 364 275,84**
Impuesto sobre beneficios	(27 626,12)	(22 092,83)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**9 181 081,74**	**7 342 183,01**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9 181 081,74	7 342 183,01
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**9 181 081,74**	**7 342 183,01**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**324 401 838,93**	**18 510,63**	**3 100 461,74**	**19 415 284,44**	**-**	**346 936 095,74**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**324 401 838,93**	**18 510,63**	**3 100 461,74**	**19 415 284,44**	**-**	**346 936 095,74**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	7 342 183,01	-	7 342 183,01
Aplicación del resultado del ejercicio	19 415 284,44	-	-	(19 415 284,44)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	23 727 524,26	-	-	-	-	23 727 524,26
Reembolsos	(119 736 804,24)	-	-	-	-	(119 736 804,24)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**247 807 843,39**	**18 510,63**	**3 100 461,74**	**7 342 183,01**	**-**	**258 268 998,77**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**247 807 843,39**	**18 510,63**	**3 100 461,74**	**7 342 183,01**	**-**	**258 268 998,77**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9 181 081,74	-	9 181 081,74
Aplicación del resultado del ejercicio	7 342 183,01	-	-	(7 342 183,01)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	21 936 442,65	-	-	-	-	21 936 442,65
Reembolsos	(66 275 843,48)	-	-	-	-	(66 275 843,48)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**210 810 625,57**	**18 510,63**	**3 100 461,74**	**9 181 081,74**	**-**	**223 110 679,68**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander Compromiso Solidario, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 3 de junio de 2003 bajo la denominación social de Santander Central Hispano Responsabilidad, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 20 de junio de 2025. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de junio de 2003 con el número 2787, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100,00% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo se divide en 4 clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación. Actualmente existe en el fondo una Clase M con la misma inversión mínima inicial y con una comisión de gestión de 1,1% anual sobre el patrimonio y de 7% sobre resultados positivos, anuales, que, en determinadas circunstancias de mercado, y en el momento de la contratación, podría ser más beneficiosa.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- Clase Cartera: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación. Esta clase se dirige IIC, FP, EPSV y carteras (con mandato en vigor directo o indirecto) gestionados por el Grupo Santander, así como aquellos con los que SAM España haya establecido un acuerdo para invertir en esta clase y empleados de Grupo Santander, capaces de soportar posibles pérdidas en su inversión en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido.

- Clase M: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación. Actualmente existe en el fondo una Clase A con la misma inversión mínima inicial y con una comisión de gestión de 1,49% anual sobre el patrimonio que, en determinadas circunstancias de mercado, y en el momento de la contratación, podría ser más beneficiosa.

Estas clases de participaciones fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 6 de abril de 2018.

- Clase F: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación.

Esta clase fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 31 de julio de 2020.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante “Real Decreto 1082/2012”), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

Durante el ejercicio 2025, las comisiones de gestión y depositaria fueron las siguientes:

	Clase A	Clase Cartera	Clase M	Clase F
Comisión de gestión sobre patrimonio	1,49%	0,35%	1,10%	1,10%
Comisión de gestión sobre resultado	-	-	7,00%	7,00%
Comisión de depositaría	0,06%	0,05%	0,06%	0,06%

Durante el ejercicio 2024, las comisiones de gestión y depositaria fueron las siguientes:

	Clase A	Clase Cartera	Clase M	Clase F
Comisión de gestión sobre patrimonio	1,49%	0,35%	1,10%	1,10%

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Clase A	Clase Cartera	Clase M	Clase F
Comisión de gestión sobre resultado	-	-	7,00%	7,00%
Comisión de depositaría	0,10%	0,05%	0,10%	0,10%

Al cierre del ejercicio 2025, el Fondo ha registrado un importe de 16.792,29 euros en concepto de comisión sobre resultados. Al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no registró importe alguno por este concepto.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha recibido unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2024, el Fondo no recibió importes por retrocesión de comisiones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

- Riesgo de sostenibilidad: Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad y/o no alineados con las características sociales y/ o ambientales del fondo, así como criterios de exclusión por controversias o incumplimiento de normas o estándares. Adicionalmente, se lleva a cabo una valoración de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es.

  Este fondo sigue criterios ASG, por lo que los riesgos de sostenibilidad pueden tener un impacto negativo poco significativo en el valor de las inversiones en el medio y largo plazo debido a la naturaleza mitigante de la metodología de inversión que sigue el fondo y las políticas ASG mencionadas anteriormente. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG, y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El Fondo tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.
Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.
Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas deudoras	185 113,15	304 514,42
	185 113,15	**304 514,42**

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	27 626,12	22 092,83
Otros	317 261,82	365 441,33
	344 887,94	**387 534,16**

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	4 498 476,73	4 187 672,23
Cuentas en divisa	263 651,83	281 855,16
Otras cuentas de tesorería		
Cuentas en divisa	1 899,15	1 986,26
	4 764 027,71	**4 471 513,65**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El capítulo de Otras cuentas de tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario, y pertenecientes al Grupo Santander. Durante los ejercicios 2025 y 2024, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera	Clase M	Clase F
Patrimonio atribuido a participes	212 535 618,04	4 934 763,63	5 060 903,15	579 394,86
Número de participaciones emitidas	1 521 979,12	32 271,96	35 342,38	3 937,04
Valor liquidativo por participación	139,64	152,91	143,20	147,17
Número de partícipes	6 722	12	114	36

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera	Clase M	Clase F
Patrimonio atribuido a participes	247 227 065,97	2 988 646,32	7 279 097,55	774 188,93
Número de participaciones emitidas	1 837 959,60	20 526,31	52 851,00	5 469,41
Valor liquidativo por participación	134,51	145,60	137,73	141,55
Número de partícipes	7 777	11	113	42

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en el Anexos I se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2025.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 6 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT|0 70|2032(04)(30)	EUR	1 992 867,36	51 341,88	1 966 969,38	(25 897,98)	ES0000012K20
SPAIN GOVERNMENT|0 80|2029(07)(30)	EUR	6 673 403,63	217 515,71	6 718 429,64	45 026,01	ES0000012K53
SPAIN GOVERNMENT|1 25|2030(10)(31)	EUR	3 580 761,19	30 325,38	3 573 764,18	(6 997,01)	ES0000012G34
SPAIN GOVERNMENT|2 40|2028(05)(31)	EUR	5 395 075,19	72 139,02	5 386 886,40	(8 188,79)	ES0000012O59
SPAIN GOVERNMENT|2 80|2026(05)(31)	EUR	2 973 677,39	45 595,99	2 972 286,40	(1 390,99)	ES0000012L29
SPAIN GOVERNMENT|3 10|2031(07)(30)	EUR	3 051 257,84	34 188,99	3 043 270,67	(7 987,17)	ES0000012N43
TOTALES Deuda pública		**23 667 042,60**	**451 106,97**	**23 661 606,67**	**(5 435,93)**	
Renta fija privada cotizada						
AMADEUS IT GROUP|3 38|2030(03)(25)	EUR	100 425,46	2 535,17	100 718,62	293,16	XS3029558676
AMADEUS IT GROUP|3 50|2029(03)(21)	EUR	200 402,59	5 322,13	203 678,62	3 276,03	XS2788614498
BANCO BILBAO VIZ|3 12|2030(07)(15)	EUR	99 896,77	1 451,58	100 015,34	118,57	XS3121029436
BANCO BILBAO VIZ|3 62|2030(06)(07)	EUR	100 080,43	2 027,95	102 848,87	2 768,44	XS2835902243
BANCO BILBAO VIZ|3 75|2035(08)(26)	EUR	99 771,57	1 305,21	100 012,58	241,01	XS3168187576
BANCO BILBAO VIZ|3 88|2034(01)(15)	EUR	99 108,64	3 876,09	103 121,16	4 012,52	XS2747065030
BANCO DE CREDITO|4 12|2030(09)(03)	EUR	100 308,84	1 356,16	103 013,70	2 704,86	XS2893180039
BANCO DE SABADEL|3 38|2032(03)(10)	EUR	100 553,07	1 044,86	99 640,26	(912,81)	XS3176781691
BANCO DE SABADEL|3 50|2031(05)(27)	EUR	100 804,23	2 100,00	100 766,41	(37,82)	XS2947089012
BANCO SANTANDER |0 50|2027(02)(04)	EUR	1 265 646,10	96 951,81	1 280 459,96	14 813,86	XS2113889351
BANCO SANTANDER |3 25|2029(04)(02)	EUR	100 453,68	2 439,73	100 906,09	452,41	XS2908735504
BANCO SANTANDER |3 25|2032(05)(27)	EUR	100 198,61	1 920,83	99 491,27	(707,34)	XS3081016654
BANKINTER SA|3 62|2033(02)(04)	EUR	100 786,66	3 287,33	99 939,07	(847,59)	ES0213679OS7
CAIXABANK SA|3 62|2032(09)(19)	EUR	99 945,27	1 032,88	100 940,07	994,80	XS2902578249
CAIXABANK SA|4 12|2032(02)(09)	EUR	99 349,55	3 684,25	103 621,20	4 271,65	XS2764459363
EDP SERVICIOS FI|3 50|2031(07)(21)	EUR	100 514,51	1 475,91	101 037,10	522,59	XS2978779176
IBERCAJA BANCO S|4 38|2028(07)(30)	EUR	101 073,88	1 857,88	102 613,01	1 539,13	ES0344251022
IBERDROLA FINANZ|2 62|2028(03)(30)	EUR	99 774,05	2 056,20	100 096,73	322,68	XS2909821899
IBERDROLA FINANZ|3 12|2028(11)(22)	EUR	99 039,19	782,07	100 966,83	1 927,64	XS2558916693

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
IBERDROLA FINANZ|3 38|2035(09)(30)	EUR	99 168,17	926,80	97 701,88	(1 466,29)	XS2909822277
IBERDROLA FINANZ|3 50|2035(05)(16)	EUR	99 496,92	2 216,73	99 539,66	42,74	XS3072230744
IBERDROLA FINANZ|3 75|2079(11)(05)	EUR	100 749,09	585,62	99 714,72	(1 034,37)	XS3224600232
IBERDROLA FINANZ|4 25|2079(08)(28)	EUR	101 307,18	1 466,09	102 335,36	1 028,18	XS2949317676
INMOBILIARIA COL|3 12|2031(09)(23)	EUR	98 897,73	891,31	98 012,29	(885,44)	XS3182049935
INMOBILIARIA COL|3 25|2030(01)(22)	EUR	199 433,33	6 216,76	200 365,46	932,13	XS2979643991
MERLIN PROPERTIE|2 38|2029(09)(18)	EUR	445 047,12	22 304,14	472 086,92	27 039,80	XS1684831982
MERLIN PROPERTIE|3 50|2033(09)(04)	EUR	99 117,22	1 157,93	98 094,08	(1 023,14)	XS3168718529
RED ELECTRICA FI|3 00|2031(10)(06)	EUR	100 114,62	702,58	99 149,77	(964,85)	XS3188782000
REPSOL EUROPE FI|3 62|2034(09)(05)	EUR	100 226,72	1 129,72	98 911,27	(1 315,45)	XS2894862080
TELEFONICA EMISI|2 59|2031(05)(25)	EUR	186 234,97	7 145,31	189 915,29	3 680,32	XS2484587048
TELEFONICA EMISI|3 72|2034(01)(23)	EUR	100 364,93	3 460,85	98 797,99	(1 566,94)	XS2984223102
UNICAJA BANCO|3 50|2031(06)(30)	EUR	100 124,75	1 773,97	100 590,41	465,66	ES0280907058
TOTALES Renta fija privada cotizada		**4 998 415,85**	**186 485,85**	**5 059 101,99**	**60 686,14**	
Emisiones avaladas						
BANKINTER SA|3 25|2033(11)(03)	EUR	100 136,96	525,34	98 491,10	(1 645,86)	ES0213679OU3
TOTALES Emisiones avaladas		**100 136,96**	**525,34**	**98 491,10**	**(1 645,86)**	
Adquisición temporal de activos con depositario						
SPAIN GOVERNMENT B|1 86|2026(01)(02)	EUR	917 000,00	47,38	917 000,00	-	ES0000127Z9
TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario		**917 000,00**	**47,38**	**917 000,00**	**-**	
Acciones admitidas cotización.						
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	1 011 716,48	-	1 151 150,70	139 434,22	ES0113211835
BANCO SANTANDER SA	EUR	826 432,18	-	2 102 777,12	1 276 344,94	ES0113900J37
IBERDROLA SA	EUR	759 188,83	-	1 164 476,76	405 287,93	ES0144580Y14
INDITEX SA	EUR	377 213,23	-	639 008,28	261 795,05	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización.		**2 974 550,72**	**-**	**5 057 412,86**	**2 082 862,14**	
TOTAL Cartera Interior		**32 657 146,13**	**638 165,54**	**34 793 612,62**	**2 136 466,49**	

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior / Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
AUSTRIA, REPUBLI|0 90|2032(02)(20)	EUR	2 306 203,83	25 713,28	2 286 152,23	(20 051,60)	AT0000A2WSC8
BELGIUM GOVERNME|1 00|2031(06)(22)	EUR	4 695 813,65	90 617,24	4 663 627,59	(32 186,06)	BE0000335449
BUNDESOBLIGATION|0 00|2032(02)(15)	EUR	2 019 137,89	29 555,85	1 993 861,04	(25 276,85)	DE0001102580
BUNDESOBLIGATION|1 90|2027(09)(16)	EUR	4 351 341,73	39 232,29	4 345 723,34	(5 618,39)	DE000BU22106
BUNDESOBLIGATION|2 10|2029(04)(12)	EUR	6 385 969,34	99 323,44	6 347 335,86	(38 633,48)	DE000BU25026
BUNDESOBLIGATION|2 20|2028(04)(13)	EUR	4 282 166,21	116 899,09	4 342 188,09	60 021,88	DE000BU25000
BUNDESOBLIGATION|2 40|2030(04)(18)	EUR	2 663 852,05	56 168,31	2 640 353,54	(23 498,51)	DE000BU25042
BUNDESOBLIGATION|2 40|2030(11)(15)	EUR	5 159 237,96	39 452,33	5 199 771,61	40 533,65	DE000BU27006
BUNDESOBLIGATION|2 70|2026(09)(17)	EUR	3 988 904,16	10 713,83	3 989 464,74	560,58	DE000BU22064
FINLAND, REPUBLI|0 00|2030(09)(15)	EUR	1 367 978,52	18 722,84	1 353 846,06	(14 132,46)	FI4000441878
FRANCE REPUBLIC |0 00|2030(11)(25)	EUR	5 232 224,26	11 301,00	5 222 461,50	(9 762,76)	FR0013516549
FRANCE REPUBLIC |0 00|2031(11)(25)	EUR	3 678 011,06	60 910,13	3 647 659,37	(30 351,69)	FR0014002WK3
FRANCE REPUBLIC |0 75|2028(02)(25)	EUR	11 603 436,43	450 537,76	11 664 542,16	61 105,73	FR001400AIN5
FRANCE REPUBLIC |2 00|2032(11)(25)	EUR	3 410 620,54	18 088,63	3 370 576,88	(40 043,66)	FR001400BKZ3
FRENCH REPUBLIC |0 50|2029(05)(25)	EUR	7 876 784,46	484 747,41	7 889 213,17	12 428,71	FR0013407236
IRELAND GOVERNME|0 00|2031(10)(18)	EUR	684 605,02	9 580,73	676 276,33	(8 328,69)	IE00BMQ5JL65
ITALY BUONI ORDI|2 65|2028(06)(15)	EUR	2 722 021,42	(495,11)	2 715 278,88	(6 742,54)	IT0005641029
ITALY BUONI ORDI|2 95|2027(02)(15)	EUR	10 473 672,08	80 170,53	10 478 481,27	4 809,19	IT0005580045
ITALY BUONI ORDI|3 15|2031(11)(15)	EUR	5 756 279,36	22 330,44	5 793 699,24	37 419,88	IT0005619546
ITALY BUONI ORDI|3 25|2032(07)(15)	EUR	1 626 717,01	23 251,79	1 627 827,80	1 110,79	IT0005647265
ITALY BUONI ORDI|3 35|2029(07)(01)	EUR	2 657 353,93	32 332,81	2 668 335,22	10 981,29	IT0005584849
NETHERLANDS GOVE|0 50|2032(07)(15)	EUR	2 706 626,56	48 075,66	2 677 624,62	(29 001,94)	NL0015000RP1
NETHERLANDS GOVE|0 75|2028(07)(15)	EUR	1 342 608,35	13 231,98	1 336 713,15	(5 895,20)	NL0012818504
PORTUGAL OBRIGAC|1 65|2032(07)(16)	EUR	1 067 231,24	16 588,11	1 066 381,48	(849,76)	PTOTEYOE0031
SOCIETE NATIONAL|3 12|2034(05)(25)	EUR	198 275,60	4 038,63	193 706,49	(4 569,11)	FR001400OR98

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTALES Deuda pública		**98 257 072,66**	**1 801 089,00**	**98 191 101,66**	**(65 971,00)**	
Renta fija privada cotizada						
A2A SPA|3 25|2032(05)(24)	EUR	99 757,42	336,93	99 024,52	(732,90)	XS3238204062
A2A SPA|3 62|2035(01)(30)	EUR	99 419,13	3 375,39	98 689,66	(729,47)	XS2986639701
A2A SPA|5 00|2079(09)(11)	EUR	99 053,68	1 534,25	103 207,80	4 154,12	XS2830327446
ABN AMRO GROUP N|2 75|2029(06)(04)	EUR	100 129,99	1 561,74	100 026,45	(103,54)	XS3083189319
ABN AMRO GROUP N|3 12|2030(01)(21)	EUR	100 379,04	2 882,40	101 126,31	747,27	XS2979678864
ABN AMRO GROUP N|4 00|2028(01)(16)	EUR	794 389,74	35 281,64	816 647,62	22 257,88	XS2575971994
ACCOR SA|3 50|2033(03)(04)	EUR	99 720,75	2 920,37	97 847,02	(1 873,73)	FR001400XR97
ACCOR SA|3 62|2032(09)(03)	EUR	99 260,40	1 206,85	99 670,00	409,60	FR0014012B88
ADIDAS AG|2 75|2030(11)(06)	EUR	99 955,83	418,10	98 873,28	(1 082,55)	XS3215470280
AEROPORTI DI ROM|3 62|2032(06)(15)	EUR	99 539,56	2 393,77	100 224,43	684,87	XS3067397789
AEROPORTS DE PAR|3 75|2036(03)(20)	EUR	99 974,83	2 936,34	99 672,02	(302,81)	FR001400XZV4
AIB GROUP PLC|5 25|2031(10)(23)	EUR	215 883,37	2 013,70	217 411,23	1 527,86	XS2707169111
AIR LIQUIDE FINA|2 62|2029(11)(05)	EUR	100 141,67	400,00	99 346,74	(794,93)	FR0014013VW7
ALLIANDER NV|3 00|2033(05)(06)	EUR	99 031,25	2 031,63	97 457,75	(1 573,50)	XS3065239702
ALLIANDER NV|4 50|2079(06)(27)	EUR	100 932,79	2 317,81	103 484,67	2 551,88	XS2829852842
ALLIANZ SE|4 43|2055(07)(25)	EUR	201 243,16	3 884,71	206 029,72	4 786,56	DE000A4DFLN3
ALLIANZ SE|5 82|2053(07)(25)	EUR	108 290,32	2 552,99	112 050,04	3 759,72	DE000A351U49
ALPHA BANK SOCIE|3 12|2031(10)(30)	EUR	100 375,78	539,38	98 953,44	(1 422,34)	XS3219374975
AMERICAN TOWER C|3 62|2032(05)(30)	EUR	101 221,59	2 036,39	100 644,88	(576,71)	XS3082807135
AMERICAN TOWER C|3 90|2030(05)(16)	EUR	99 799,17	2 484,40	102 838,45	3 039,28	XS2830466137
AMPRION GMBH|2 75|2029(09)(30)	EUR	99 658,29	713,53	99 270,62	(387,67)	DE000A460N20
AMPRION GMBH|3 12|2030(08)(27)	EUR	99 176,00	1 245,39	99 854,38	678,38	DE000A383QQ2
AMPRION GMBH|4 00|2040(09)(30)	EUR	98 849,79	1 017,59	97 344,63	(1 505,16)	DE000A460N38
APRR SA|3 12|2034(01)(06)	EUR	98 953,34	3 197,53	96 937,10	(2 016,24)	FR001400P728
ARGENTUM NETHERL|2 00|2030(09)(17)	EUR	222 575,54	(11 642,59)	203 830,27	(18 745,27)	XS1879112495
ASSICURAZIONI GE|4 13|2036(06)(18)	EUR	201 035,03	4 378,45	199 135,43	(1 899,60)	XS3098976098

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ASTM SPA|3 38|2032(02)(16)	EUR	99 834,57	706,39	97 929,35	(1 905,22)	XS3203027654
ASTRAZENECA PLC|0 38|2029(06)(03)	EUR	256 656,22	17 550,06	259 811,28	3 155,06	XS2347663507
ATYT INC |2 60|2038(05)(19)	EUR	84 294,26	3 220,07	83 633,79	(660,47)	XS2180009081
ATYT INC |4 05|2037(06)(01)	EUR	200 624,22	4 654,36	200 805,22	181,00	XS3037678862
AUTOSTRADE LITAL|5 12|2033(06)(14)	EUR	100 358,64	2 727,75	107 980,47	7 621,83	XS2636745882
AXA SA|3 38|2034(05)(31)	EUR	98 363,09	2 193,88	99 391,39	1 028,30	XS2834471463
AXA SA|3 75|2030(10)(12)	EUR	205 582,92	81,09	208 700,75	3 117,83	XS2537251170
BANCA MONTE DEI |3 25|2032(02)(20)	EUR	100 127,44	373,97	99 741,10	(386,34)	IT0005678955
BANCO BPM SPA|3 12|2031(10)(23)	EUR	150 376,17	898,97	148 300,41	(2 075,76)	IT0005675126
BANK OF AMERICA |0 69|2031(03)(22)	EUR	160 821,99	1 083,78	180 709,20	19 887,21	XS2321427408
BANK OF AMERICA |2 98|2031(10)(30)	EUR	99 950,94	515,05	98 679,32	(1 271,62)	XS3217583049
BANK OF AMERICA |3 49|2034(03)(10)	EUR	97 796,36	2 835,74	99 275,45	1 479,09	XS3019219859
BANK OF IRELAND |3 62|2032(05)(19)	EUR	100 544,10	2 254,45	101 020,57	476,47	XS3074495790
BANQUE FEDERATIV|3 00|2030(05)(07)	EUR	99 473,28	2 017,32	99 235,34	(237,94)	FR001400ZB28
BANQUE FEDERATIV|3 12|2031(03)(11)	EUR	98 744,77	189,59	98 895,14	150,37	FR0014014TL2
BANQUE FEDERATIV|3 25|2031(10)(17)	EUR	100 704,09	556,04	99 440,77	(1 263,32)	FR001400T9Q9
BANQUE FEDERATIV|3 38|2032(06)(10)	EUR	100 602,58	1 008,08	99 424,54	(1 178,04)	FR0014012IV8
BANQUE FEDERATIV|3 50|2031(05)(15)	EUR	99 693,22	2 263,54	100 631,94	938,72	FR001400Q0T5
BECTON DICKINSON|4 03|2036(06)(07)	EUR	200 534,72	4 488,38	200 763,50	228,78	XS2838924848
BELFIUS BANK SA/|3 12|2031(01)(30)	EUR	99 347,53	2 963,81	99 528,34	180,81	BE0390187533
BELFIUS BANK SA/|3 25|2031(11)(14)	EUR	99 326,42	434,41	98 553,08	(773,34)	BE0390266352
BMS IRELAND CAPI|3 36|2033(11)(10)	EUR	100 465,65	464,89	98 861,51	(1 604,14)	XS3215466338
BMW FINANCE NV|1 00|2028(05)(22)	EUR	287 216,16	7 804,15	282 580,73	(4 635,43)	XS2447564332
BMW FINANCE NV|3 25|2031(05)(20)	EUR	100 329,61	1 968,17	100 234,75	(94,86)	XS3075490188
BMW INTERNATIONA|3 50|2033(01)(22)	EUR	100 434,03	3 248,04	100 248,00	(186,03)	XS2982332319
BNP PARIBAS HOME|3 58|2031(01)(15)	EUR	99 550,31	3 445,57	101 177,68	1 627,37	FR001400WLJ1
BNP PARIBAS SA|0 62|2032(12)(03)	EUR	151 476,23	13 178,97	151 433,92	(42,31)	FR0014000UL9
BNP PARIBAS SA|1 62|2031(07)(02)	EUR	86 214,06	3 401,85	88 099,92	1 885,86	FR0013431277

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BNP PARIBAS SA|2 88|2030(05)(06)	EUR	99 964,63	1 893,70	99 615,61	(349,02)	FR001400ZE74
BPCE SA|3 62|2033(10)(01)	EUR	100 223,39	913,70	99 240,07	(983,32)	FR0014012X82
BPCE SA|3 88|2036(02)(26)	EUR	101 078,80	3 280,48	99 364,38	(1 714,42)	FR001400XLI1
BPCE SA|4 00|2032(11)(29)	EUR	102 173,36	(41,62)	103 304,80	1 131,44	FR001400E797
BRITISH TELECOMM|3 75|2035(01)(03)	EUR	99 732,69	2 174,73	99 189,08	(543,61)	XS3084359036
BT FINANCE PLC|3 38|2032(11)(17)	EUR	99 572,59	416,29	99 107,56	(465,03)	XS3227880021
CA AUTO BANK SPA|3 75|2027(04)(12)	EUR	99 997,11	2 700,09	101 442,96	1 445,85	XS2800653581
CAIXA GERAL DE D|3 00|2031(10)(07)	EUR	99 794,11	706,85	99 047,28	(746,83)	PTCGDFOM0034
CAPGEMINI SA|3 12|2031(09)(25)	EUR	99 527,50	6 180,24	93 409,24	(6 118,26)	FR0014012S97
CARREFOUR SA|2 88|2028(12)(08)	EUR	100 060,46	173,39	100 076,77	16,31	FR0014012GV2
CITIGROUP INC|2 93|2030(10)(22)	EUR	100 346,72	561,20	99 295,87	(1 050,85)	XS3214409750
CITIGROUP INC|4 11|2036(04)(29)	EUR	100 873,75	2 783,32	101 682,23	808,48	XS2986331325
CNP ASSURANCES|2 00|2050(07)(27)	EUR	519 263,84	5 194,52	560 430,12	41 166,28	FR0013463775
COCA COLA CO/THE|1 62|2035(03)(09)	EUR	349 242,36	(13 289,18)	273 697,46	(75 544,90)	XS1197833137
COCA COLA CO/THE|3 12|2032(05)(14)	EUR	99 063,75	2 143,51	99 823,23	759,48	XS2818290509
COCA COLA EUROPA|3 12|2031(06)(03)	EUR	100 219,42	1 783,15	99 764,36	(455,06)	XS3085615428
COCA COLA HBC FI|3 12|2032(11)(20)	EUR	99 317,68	437,23	98 313,80	(1 003,88)	XS2934874566
COCA COLA HBC FI|3 38|2028(02)(27)	EUR	199 123,25	6 080,19	202 519,21	3 395,96	XS2757515882
COLGATE PALMOLIV|3 25|2035(11)(10)	EUR	99 168,40	466,29	97 433,32	(1 735,08)	XS3223273668
COMMERZBANK AG|2 62|2028(12)(08)	EUR	99 954,45	172,60	100 184,81	230,36	DE000CZ45Y63
COMMERZBANK AG|3 12|2030(06)(06)	EUR	99 580,95	1 789,38	99 988,44	407,49	DE000CZ45ZU8
COMMERZBANK AG|3 12|2030(11)(26)	EUR	99 996,79	325,34	99 557,44	(439,35)	DE000CZ457N3
COMPAGNIE DE ST |2 75|2028(04)(04)	EUR	200 672,33	3 919,36	200 802,20	129,87	XS3040316898
COMPAGNIE DE ST |3 25|2029(08)(09)	EUR	199 540,52	2 672,95	202 260,43	2 719,91	XS2874384279
COMPAGNIE DE ST |3 38|2030(04)(08)	EUR	99 841,08	2 507,01	101 431,83	1 590,75	XS2796609787
COMPAGNIE DE ST |3 62|2034(04)(08)	EUR	100 207,43	2 614,69	100 094,52	(112,91)	XS2796659964
CONTINENTAL AG|2 88|2028(11)(22)	EUR	99 890,13	319,71	100 050,98	160,85	XS3075393499
COOPERATIEVE RAB|3 55|2035(10)(08)	EUR	99 967,63	815,43	98 565,10	(1 402,53)	XS3200103490

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
COVIVO|3 62|2034(06)(17)	EUR	98 645,83	2 017,77	97 553,74	(1 092,09)	FR0014010IN9
CREDIT AGRICOLE |3 12|2031(07)(03)	EUR	99 658,29	248,29	99 266,44	(391,85)	FR0014014P49
CREDIT AGRICOLE |3 12|2032(02)(26)	EUR	100 218,33	2 614,33	98 962,66	(1 255,67)	FR001400XO25
CREDIT AGRICOLE |3 25|2032(08)(25)	EUR	99 370,91	1 148,63	98 816,10	(554,81)	FR0014012AJ0
CREDIT AGRICOLE |3 38|2027(07)(28)	EUR	399 471,61	6 429,62	404 706,24	5 234,63	FR001400E7J5
CREDIT AGRICOLE |3 50|2034(09)(26)	EUR	99 045,36	1 018,51	97 880,54	(1 164,82)	FR001400SVC3
CREDIT AGRICOLE |3 88|2031(04)(20)	EUR	101 638,23	2 319,41	103 503,78	1 865,55	FR001400HCR4
CREDIT AGRICOLE |4 50|2034(12)(17)	EUR	102 099,20	(12,19)	103 665,29	1 566,09	FR001400RCO0
CREDIT MUTUEL AR|3 13|2030(12)(05)	EUR	99 807,28	230,59	99 534,73	(272,55)	FR00140143T9
CREDIT MUTUEL AR|3 31|2032(05)(06)	EUR	99 660,96	2 189,05	99 497,36	(163,60)	FR001400ZBI7
CREDIT MUTUEL AR|3 64|2035(07)(17)	EUR	99 861,38	1 661,32	98 912,82	(948,56)	FR0014011DH0
CTP BV|3 62|2031(03)(10)	EUR	97 833,93	3 201,73	99 759,00	1 925,07	XS3017990048
CTP BV|3 62|2032(04)(13)	EUR	99 848,91	787,93	98 970,66	(878,25)	XS3202199066
DANSKE BANK A/S|3 38|2033(12)(02)	EUR	99 106,06	277,40	98 740,75	(365,31)	XS3244187764
DANSKE BANK A/S|3 75|2036(11)(19)	EUR	99 282,51	441,78	100 489,73	1 207,22	XS2941605409
DEUTSCHE BAHN FI|0 62|2050(12)(08)	EUR	101 957,26	3 181,27	89 222,50	(12 734,76)	XS2270142966
DEUTSCHE BAHN FI|3 38|2038(01)(29)	EUR	99 320,50	3 191,91	97 778,94	(1 541,56)	XS2755487076
DEUTSCHE BANK AG|1 75|2028(01)(17)	EUR	568 326,05	27 864,78	568 799,18	473,13	DE000DL19T26
DEUTSCHE BANK AG|2 62|2028(08)(13)	EUR	99 996,13	1 014,04	99 850,81	(145,32)	DE000A4DFSK4
DEUTSCHE TELEKOM|2 62|2029(12)(04)	EUR	99 718,15	203,91	99 300,27	(417,88)	XS3244707272
DEUTSCHE TELEKOM|3 25|2035(06)(04)	EUR	102 674,87	1 616,64	98 634,72	(4 040,15)	XS2948768556
DEUTSCHE TELEKOM|3 62|2045(02)(03)	EUR	99 635,10	3 301,21	92 052,62	(7 582,48)	XS2985250898
DIGITAL DUTCH FI|3 88|2034(07)(15)	EUR	99 389,18	1 810,78	98 117,90	(1 271,28)	XS3102229922
DIGITAL EURO FIN|3 75|2033(01)(15)	EUR	99 776,08	427,48	98 964,75	(811,33)	XS3233451718
DNB BANK ASA|3 12|2027(09)(21)	EUR	976 442,33	8 732,88	1 004 944,38	28 502,05	XS2534985523
DNB BANK ASA|3 12|2031(05)(20)	EUR	100 095,44	1 934,93	100 011,44	(84,00)	XS3074473474
E ON SE|3 12|2030(03)(05)	EUR	100 000,10	2 567,45	100 775,60	775,50	XS2895631567
E ON SE|4 00|2040(01)(16)	EUR	100 396,14	3 811,41	99 305,25	(1 090,89)	XS2978482169

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
EASYJET PLC|3 75|2031(03)(20)	EUR	197 666,06	6 404,08	203 024,63	5 358,57	XS2783118131
EDF|4 62|2045(05)(07)	EUR	97 396,75	3 053,72	96 889,03	(507,72)	FR001400ZGD7
EDP ENERGIAS D|4 38|2055(12)(02)	EUR	100 254,32	359,59	99 399,01	(855,31)	PTEDP6OM0007
EDP ENERGIAS D|4 75|2054(05)(29)	EUR	99 262,81	2 823,97	103 611,99	4 349,18	PTEDPZOM0011
EDP FINANCE BV|3 88|2030(03)(11)	EUR	199 498,80	6 456,89	206 184,81	6 686,01	XS2542914986
EL CORTE INGLES |3 50|2033(07)(24)	EUR	99 731,67	1 540,72	98 339,53	(1 392,14)	XS3124962088
ELIA TRANSMISSIO|3 50|2035(10)(08)	EUR	99 369,70	815,94	98 283,04	(1 086,66)	BE6368381404
ENBW INTERNATION|3 75|2035(11)(20)	EUR	100 517,52	378,95	99 796,28	(721,24)	XS2942479044
ENBW INTERNATION|4 00|2036(07)(22)	EUR	200 093,22	3 535,51	202 967,17	2 873,95	XS2862984601
ENEL FINANCE INT|2 62|2028(02)(24)	EUR	99 880,70	2 265,20	100 175,25	294,55	XS3008888953
ENEL FINANCE INT|3 00|2031(02)(24)	EUR	99 580,65	2 604,22	99 169,23	(411,42)	XS3008889092
ENEXIS HOLDING N|3 25|2033(04)(09)	EUR	99 842,28	2 378,26	99 371,23	(471,05)	XS3045470492
ENEXIS HOLDING N|3 50|2036(05)(30)	EUR	98 793,70	2 184,33	98 260,31	(533,39)	XS2831084657
ENGIE SA|0 38|2029(10)(26)	EUR	335 904,90	19 246,21	345 241,02	9 336,12	FR0014005ZP8
ENGIE SA|4 25|2043(01)(11)	EUR	100 882,86	4 081,49	96 965,43	(3 917,43)	FR001400F1M1
ENGIE SA|5 12|2079(06)(15)	EUR	199 247,77	5 616,44	211 091,92	11 844,15	FR001400QOL3
EON INTERNATIONA|3 00|2031(09)(03)	EUR	99 278,61	1 011,78	99 331,30	52,69	XS3171591889
ERSTE GROUP BANK|0 88|2027(05)(13)	EUR	548 283,88	32 584,50	556 814,49	8 530,61	AT0000A2GH08
ESSILOR INTERNAT|2 62|2030(01)(10)	EUR	99 309,31	1 545,62	99 047,50	(261,81)	FR0014010BK0
ESSILOR INTERNAT|2 88|2029(03)(05)	EUR	99 988,80	2 366,53	100 397,86	409,06	FR001400RYN6
EUROBANK ERGASIA|3 25|2030(03)(12)	EUR	100 348,88	2 626,71	100 491,10	142,22	XS2956845262
EUROGRID GMBH|2 89|2029(10)(16)	EUR	100 720,95	565,95	99 639,97	(1 080,98)	XS3201899856
EUROGRID GMBH|3 08|2027(10)(18)	EUR	100 827,08	300,79	101 138,13	311,05	XS2919679816
FCC SERVICIOS ME|3 72|2031(10)(08)	EUR	99 437,83	939,55	100 017,41	579,58	XS2905583014
FORD MOTOR CREDI|3 78|2029(09)(16)	EUR	100 005,50	1 091,94	100 506,73	501,23	XS3172177738
FRESENIUS MEDICA|3 12|2028(12)(08)	EUR	100 008,12	190,87	100 922,05	913,93	XS3036647694
FRESENIUS MEDICA|3 25|2030(11)(24)	EUR	99 990,43	333,52	99 861,43	(129,00)	XS3233499089
FRESENIUS|2 75|2029(09)(15)	EUR	99 534,79	837,67	99 131,49	(403,30)	XS3178858497

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
GENERAL MILLS IN|3 60|2032(04)(17)	EUR	100 089,83	2 531,34	100 494,82	404,99	XS3046429711
GENERAL MOTORS F|3 10|2029(08)(04)	EUR	100 269,83	1 235,69	100 196,29	(73,54)	XS3140075816
GIVAUDAN FINANCE|2 88|2029(09)(09)	EUR	100 613,95	843,52	99 813,05	(800,90)	XS3148184156
GOLDMAN SACHS GR|3 50|2033(01)(23)	EUR	100 092,49	3 289,04	100 142,91	50,42	XS2983840518
GOOGLE INC|2 38|2028(11)(06)	EUR	99 893,84	365,64	99 570,74	(323,10)	XS3226478918
GOOGLE INC|2 50|2029(05)(06)	EUR	99 872,15	1 655,80	99 495,19	(376,96)	XS3064418687
GOOGLE INC|3 38|2037(05)(06)	EUR	98 505,71	2 271,22	96 787,71	(1 718,00)	XS3064425468
GOOGLE INC|4 00|2044(11)(06)	EUR	99 672,36	604,87	97 276,87	(2 395,49)	XS3224609530
HANNOVER RUECK S|1 38|2042(06)(30)	EUR	310 778,31	2 787,67	348 562,93	37 784,62	XS2320745156
HEIDELBERG MATER|3 00|2030(07)(10)	EUR	99 600,25	1 881,37	99 798,23	197,98	XS3074499511
HEIDELBERG MATER|3 38|2031(10)(17)	EUR	200 523,05	1 356,61	202 261,38	1 738,33	XS2904554990
HERA SPA|3 25|2031(07)(15)	EUR	98 820,66	1 645,41	99 882,88	1 062,22	XS2967738597
ICADE|4 38|2035(05)(22)	EUR	99 177,47	2 701,42	98 560,03	(617,44)	FR001400ZRC6
INFINEON TECHNOL|2 88|2030(02)(13)	EUR	198 768,03	5 265,14	198 432,71	(335,32)	XS2996771767
ING BANK NV|2 62|2028(12)(01)	EUR	100 078,16	218,03	99 734,72	(343,44)	XS3241220873
ING GROEP NV|3 00|2031(08)(17)	EUR	99 170,66	1 126,03	99 039,28	(131,38)	XS3002547563
ING GROEP NV|3 38|2032(11)(19)	EUR	100 079,05	397,60	99 804,26	(274,79)	XS2941482569
ING GROEP NV|3 50|2030(09)(03)	EUR	99 767,05	1 150,68	101 387,92	1 620,87	XS2891742731
INTERNATIONAL BU|3 15|2033(02)(10)	EUR	100 055,80	2 792,61	98 461,55	(1 594,25)	XS2999658565
INTESA SANPAOLO |3 62|2030(10)(16)	EUR	99 373,40	893,16	102 180,63	2 807,23	XS2804485915
INTESA SANPAOLO |3 85|2032(09)(16)	EUR	150 558,96	1 692,95	152 653,42	2 094,46	IT0005611550
ITALY BUONI ORDI|2 10|2027(08)(26)	EUR	5 452 815,28	40 923,03	5 448 367,58	(4 447,70)	IT0005657330
ITALY BUONI ORDI|2 70|2030(10)(01)	EUR	6 314 876,05	47 849,79	6 323 544,90	8 668,85	IT0005654642
JPMORGAN CHASE |3 59|2036(01)(23)	EUR	100 228,81	3 371,74	98 738,17	(1 490,64)	XS2986317506
JPMORGAN CHASE |3 67|2028(06)(06)	EUR	100 108,19	2 092,14	101 556,29	1 448,10	XS2838379712
JPMORGAN CHASE |3 76|2034(03)(21)	EUR	200 910,88	5 850,44	202 518,11	1 607,23	XS2791972248
JYSKE BANK A/S|2 88|2029(05)(05)	EUR	99 403,91	1 898,29	100 197,62	793,71	XS2931945211
JYSKE BANK A/S|3 62|2031(04)(29)	EUR	100 178,19	2 453,08	101 195,07	1 016,88	XS2986724644

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
JYSKE BANK A/S|4 12|2030(09)(06)	EUR	100 899,60	1 322,26	103 120,20	2 220,60	XS2831594697
KBC GROEP NV|3 50|2032(01)(21)	EUR	100 524,53	3 308,22	100 831,41	306,88	BE0390179456
KBC GROEP NV|3 75|2032(03)(27)	EUR	100 741,61	2 714,28	102 245,66	1 504,05	BE0390124874
KONINKLIJKE AHOL|3 25|2033(03)(10)	EUR	97 614,98	2 846,76	98 467,86	852,88	XS3016387287
KONINKLIJKE AHOL|3 38|2031(03)(11)	EUR	100 776,06	2 541,86	101 477,38	701,32	XS2780025271
L OREAL SA|2 50|2027(11)(06)	EUR	99 482,93	573,24	100 030,97	548,04	FR001400TT34
L OREAL SA|2 75|2030(11)(19)	EUR	99 861,32	322,98	99 559,46	(301,86)	FR0014014A38
LA BANQUE POSTAL|3 50|2031(04)(01)	EUR	99 615,38	2 636,99	100 473,91	858,53	FR001400SWX7
LA BANQUE POSTAL|3 50|2032(12)(02)	EUR	99 392,22	287,67	99 154,41	(237,81)	FR0014014O65
LANDSBANKINN HF|3 62|2032(11)(03)	EUR	99 841,92	579,99	98 407,54	(1 434,38)	XS3199049217
LLOYDS BANKING G|3 50|2030(11)(06)	EUR	99 726,61	536,99	101 677,91	1 951,30	XS2868171229
MCDONALD'S CORP|3 50|2032(05)(21)	EUR	100 532,44	2 100,00	100 653,95	121,51	XS3072348405
MEDIOBANCA SPA|3 12|2031(08)(22)	EUR	99 815,25	1 395,55	99 172,94	(642,31)	IT0005661761
MEDTRONIC INC|2 95|2030(10)(15)	EUR	100 050,77	622,26	99 800,57	(250,20)	XS3185369371
MEDTRONIC INC|3 65|2029(10)(15)	EUR	100 454,92	633,29	102 858,21	2 403,29	XS2834367646
MONDELEZ INTERNA|0 25|2029(09)(09)	EUR	407 481,59	35 078,56	419 775,93	12 294,34	XS2384723263
MONDI FINANCE PL|3 75|2033(05)(18)	EUR	99 866,74	2 946,11	99 275,04	(591,70)	XS3025943419
MOTABILITY OPERA|3 62|2029(07)(24)	EUR	201 506,86	2 647,40	204 478,68	2 971,82	XS2742660157
MUENCHENER RUECK|4 25|2044(05)(26)	EUR	98 945,13	2 561,64	101 701,36	2 756,23	XS2817890077
NATIONAL BANK GR|2 75|2029(07)(21)	EUR	99 763,18	1 222,22	99 581,36	(181,82)	XS3097930138
NATIONAL BANK GR|3 38|2032(11)(27)	EUR	100 139,09	323,63	99 527,75	(611,34)	XS3238244282
NATIONAL BANK GR|3 50|2030(11)(19)	EUR	100 244,72	412,33	101 350,91	1 106,19	XS2940309649
NATIONAL GRID NO|3 63|2031(09)(03)	EUR	99 834,23	1 205,79	101 535,52	1 701,29	XS2894910665
NATIONWIDE BUILD|3 00|2030(03)(03)	EUR	100 346,67	2 436,92	99 978,49	(368,18)	XS3014215324
NATWEST GROUP PL|2 75|2027(11)(04)	EUR	99 519,75	612,34	100 201,11	681,36	XS2931916972
NATWEST GROUP PL|3 00|2030(09)(03)	EUR	99 485,63	1 007,06	99 255,02	(230,61)	XS3170277530
NESTE OIL OYJ|3 75|2030(03)(20)	EUR	99 938,91	2 944,21	101 845,65	1 906,74	XS3030307865
NESTE OIL OYJ|3 88|2031(05)(21)	EUR	99 503,04	2 479,95	102 227,13	2 724,09	XS2718201515

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
NORDEA BANK ABP|2 75|2030(05)(02)	EUR	99 628,96	1 875,45	99 241,37	(387,59)	XS3062936649
NORDEA BANK ABP|3 00|2031(10)(28)	EUR	99 212,55	646,98	98 614,05	(598,50)	XS2927515598
NORDEA BANK ABP|3 38|2029(06)(11)	EUR	99 422,13	2 038,65	101 809,90	2 387,77	XS2837788947
OP CORPORATE BAN|2 88|2029(11)(27)	EUR	100 084,41	253,01	100 179,80	95,39	XS2948448563
OP CORPORATE BAN|2 88|2030(06)(18)	EUR	99 891,97	1 551,59	99 319,75	(572,22)	XS3099010020
ORANGE SA|0 12|2029(09)(16)	EUR	413 276,33	27 285,49	425 603,52	12 327,19	FR0013534484
ORANGE SA|2 75|2029(05)(19)	EUR	100 234,98	1 665,63	99 880,11	(354,87)	FR001400ZOS9
ORANGE SA|3 25|2035(01)(17)	EUR	99 922,86	3 101,82	96 892,31	(3 030,55)	FR001400SMM1
ORANGE SA|3 50|2035(05)(19)	EUR	100 053,89	2 158,49	98 656,63	(1 397,26)	FR001400ZOT7
PEPSICO INC|1 05|2050(10)(09)	EUR	62 881,49	2 842,21	49 610,06	(13 271,43)	XS2242633332
PEPSICO INC|3 45|2037(07)(28)	EUR	98 913,87	1 499,68	98 071,34	(842,53)	XS3121137916
PROCTER AND GA|3 15|2028(04)(29)	EUR	99 745,25	2 219,97	101 328,54	1 583,29	XS2810308846
PROLOGIS EURO FI|4 00|2034(05)(05)	EUR	201 142,85	5 079,42	203 664,85	2 522,00	XS2810794680
PROLOGIS INTERNA|1 62|2032(06)(17)	EUR	211 531,29	18 236,03	231 458,85	19 927,56	XS2187529180
PROLOGIS INTL FU|3 70|2034(10)(07)	EUR	99 039,26	956,95	98 686,69	(352,57)	XS2908897742
RAIFFEISEN BANK|3 88|2030(01)(03)	EUR	100 309,58	3 853,77	102 151,38	1 841,80	XS2893858352
RCI BANQUE SA|3 38|2029(07)(26)	EUR	99 765,04	1 496,42	100 547,04	782,00	FR001400U4M6
RCI BANQUE SA|3 62|2032(11)(03)	EUR	99 531,40	586,16	98 193,37	(1 338,03)	FR0014013UK4
RCI BANQUE SA|3 75|2027(10)(04)	EUR	403 435,97	2 535,96	406 418,48	2 982,51	FR001400P3D4
RCI BANQUE SA|4 75|2027(07)(06)	EUR	602 489,87	13 345,50	615 406,13	12 916,26	FR001400B1L7
REN FINANCE BV|3 50|2032(02)(27)	EUR	198 133,42	6 285,30	202 319,37	4 185,95	XS2771494940
REPSOL INTERNATI|0 25|2027(08)(02)	EUR	803 088,02	58 537,51	811 725,81	8 637,79	XS2035620710
RICHEMONT INTERN|1 50|2030(03)(26)	EUR	452 931,16	22 158,48	455 957,44	3 026,28	XS1789752182
ROBERT BOSCH FIN|3 25|2031(05)(28)	EUR	100 022,58	1 925,60	99 689,09	(333,49)	DE000A4EBMB3
ROYAL BANK OF CA|3 12|2031(09)(27)	EUR	99 844,77	821,92	99 761,94	(82,83)	XS3106098380
RTE RESEAU DE TR|1 88|2037(10)(23)	EUR	93 889,93	1 620,07	79 626,38	(14 263,55)	FR0013290749
RTE RESEAU DE TR|3 50|2036(10)(02)	EUR	101 290,85	747,25	96 961,76	(4 329,09)	FR001400SZ78
RTE RESEAU DE TR|3 88|2037(11)(24)	EUR	100 536,24	392,75	99 480,06	(1 056,18)	FR0014014DW3

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RWE AG|4 12|2035(02)(13)	EUR	198 638,71	7 733,00	207 194,48	8 555,77	XS2584685387
RWE AG|4 12|2055(06)(18)	EUR	101 248,03	1 186,64	100 783,70	(464,33)	XS3094762989
RWE AG|4 62|2055(06)(18)	EUR	100 996,65	2 496,23	101 166,33	169,68	XS3094765735
SANOFI SA |2 62|2029(06)(23)	EUR	100 064,13	1 363,42	99 620,21	(443,92)	FR0014010MQ4
SANOFI SA |2 75|2031(03)(11)	EUR	197 291,68	4 784,10	197 625,11	333,43	FR001400Y1I6
SANTANDER FINANC|3 35|2030(03)(25)	EUR	100 207,05	2 544,29	100 945,67	738,62	XS3032020136
SCHNEIDER ELECTR|2 62|2029(09)(02)	EUR	99 990,64	862,82	99 611,69	(378,95)	FR0014012CM0
SCHNEIDER ELECTR|2 75|2030(07)(04)	EUR	99 492,80	216,20	99 234,22	(258,58)	FR0014014QW5
SCHNEIDER ELECTR|3 38|2036(09)(03)	EUR	99 540,38	1 136,34	97 835,00	(1 705,38)	FR001400SCZ4
SCHNEIDER ELECTR|3 62|2037(09)(02)	EUR	99 851,90	1 189,57	99 286,88	(565,02)	FR0014012CP3
SCOTTISH HYDRO E|3 38|2032(09)(04)	EUR	99 844,88	1 107,93	99 871,67	26,79	XS2894895684
SIEMENS FINANCIE|0 50|2032(02)(20)	EUR	161 367,96	10 679,75	162 894,52	1 526,56	XS2118273601
SIEMENS FINANCIE|3 62|2036(05)(27)	EUR	101 174,10	2 105,28	99 065,79	(2 108,31)	XS3078501684
SIEMENS FINANCIE|3 62|2044(02)(22)	EUR	198 007,03	6 342,18	187 161,08	(10 845,95)	XS2769892600
SKANDINAVISKA EN|3 00|2032(02)(10)	EUR	100 148,56	2 690,30	99 161,87	(986,69)	XS2993969323
SKANDINAVISKA EN|3 12|2031(11)(05)	EUR	99 281,72	587,87	99 116,58	(165,14)	XS2932080851
SKANDINAVISKA EN|3 20|2033(09)(30)	EUR	100 140,95	795,51	98 963,99	(1 176,96)	XS3192966383
SKANDINAVISKA EN|3 38|2030(03)(19)	EUR	100 215,96	2 620,57	101 147,70	931,74	XS3029220392
SMURFIT KAPPA TR|3 45|2032(11)(27)	EUR	101 726,86	112,55	99 867,69	(1 859,17)	XS2948452326
SMURFIT KAPPA TR|3 49|2031(11)(24)	EUR	100 679,80	347,02	99 962,66	(717,14)	XS3237109965
SNAM SPA|3 25|2032(07)(01)	EUR	99 160,91	1 677,66	98 790,79	(370,12)	XS3096163160
SNAM SPA|3 38|2028(02)(19)	EUR	199 431,19	6 096,40	202 716,94	3 285,75	XS2767499275
SNCF EPIC|0 62|2030(04)(17)	EUR	251 239,61	18 063,41	256 080,43	4 840,82	FR0013507647
SSE PLC|3 50|2032(03)(18)	EUR	100 100,10	2 749,06	100 944,58	844,48	XS3027988263
STEDIN HOLDING N|3 00|2032(11)(03)	EUR	99 567,50	502,52	97 999,98	(1 567,52)	XS3218684101
STEDIN HOLDING N|3 62|2031(06)(20)	EUR	201 823,47	3 474,99	205 155,43	3 331,96	XS2841150316
SUEZ|2 88|2034(05)(24)	EUR	175 524,92	8 239,74	180 829,77	5 304,85	FR001400AFO9
SVENSKA HANDELSB|3 25|2032(08)(19)	EUR	100 069,44	1 185,80	99 385,85	(683,59)	XS3152596493

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SWEDBANK AB|2 88|2029(04)(30)	EUR	99 375,89	2 072,57	99 656,72	280,83	XS2930571174
SWEDBANK AB|3 25|2029(09)(24)	EUR	99 917,28	872,28	100 839,32	922,04	XS3031485827
SWISS LIFE FINAN|0 50|2031(09)(15)	EUR	306 665,86	22 902,83	324 507,47	17 841,61	CH1130818847
T-MOBILE US INC|3 50|2037(02)(11)	EUR	100 004,32	3 098,52	95 583,24	(4 421,08)	XS2997535062
TELEFONAKTIEBOLA|1 00|2029(05)(26)	EUR	159 781,63	17 151,17	170 122,83	10 341,20	XS2345996743
TELENOR ASA|3 38|2032(04)(01)	EUR	100 538,96	2 478,39	100 478,17	(60,79)	XS3035229999
TELENOR ASA|4 00|2030(10)(03)	EUR	301 045,64	2 978,88	312 310,15	11 264,51	XS2696803696
TENNET HOLDING B|0 88|2035(06)(16)	EUR	230 356,84	13 762,37	230 301,60	(55,24)	XS2406569579
TERNA RETE ELETT|3 00|2031(07)(22)	EUR	100 006,10	1 327,73	98 821,78	(1 184,32)	XS3128477521
TERNA RETE ELETT|3 12|2032(02)(17)	EUR	99 997,36	2 716,39	99 321,65	(675,71)	XS3003427872
TERNA RETE ELETT|4 75|2079(04)(11)	EUR	100 598,84	3 448,63	103 636,99	3 038,15	XS2798269069
TESCO CORPORATE |3 38|2032(05)(06)	EUR	99 015,68	2 286,79	99 590,64	574,96	XS2918558144
TESCO CORPORATE |3 50|2033(10)(13)	EUR	100 207,75	751,48	98 895,55	(1 312,20)	XS3201918409
THERMO FISHER SC|3 63|2035(12)(01)	EUR	100 685,41	298,21	99 728,98	(956,43)	XS3241802811
TOYOTA MOTOR CRE|0 12|2027(11)(05)	EUR	917 267,19	54 459,49	902 012,29	(15 254,90)	XS2338955805
TOYOTA MOTOR FIN|3 12|2028(04)(21)	EUR	100 568,06	2 005,47	101 174,19	606,13	XS2972972017
UNIBAIL RODAMCO |3 88|2034(09)(11)	EUR	100 445,05	1 121,77	99 292,15	(1 152,90)	FR001400SIL1
UNICREDIT SPA|3 10|2031(06)(10)	EUR	99 596,54	1 741,10	99 735,50	138,96	IT0005654592
UNICREDIT SPA|3 80|2033(01)(16)	EUR	149 604,29	5 465,75	151 740,14	2 135,85	IT0005631921
UNICREDIT SPA|3 88|2028(06)(11)	EUR	149 311,89	3 248,63	152 597,08	3 285,19	IT0005598971
UNILEVER CAPITAL|2 75|2030(05)(22)	EUR	99 635,97	1 719,61	99 462,53	(173,44)	XS3081333547
UNILEVER FINANCE|3 25|2032(02)(15)	EUR	399 910,85	11 432,85	403 062,79	3 151,94	XS2767489474
VEOLIA ENVIRONNE|2 97|2031(01)(10)	EUR	99 982,19	2 898,85	99 098,67	(883,52)	FR001400UHP0
VEOLIA ENVIRONNE|3 32|2032(06)(17)	EUR	100 072,74	1 783,28	99 350,77	(721,97)	FR0014010IP4
VERIZON COMMUNIC|3 25|2032(10)(29)	EUR	100 156,43	567,07	98 684,39	(1 472,04)	XS3144675231
VONOVIA SE|3 50|2032(11)(12)	EUR	99 507,23	480,36	98 812,50	(694,73)	XS3222746375
WELLS FARGO AND|2 77|2029(07)(23)	EUR	100 240,77	1 227,65	99 669,42	(571,35)	XS3127996778
TOTALES Renta fija privada cotizada		**50 877 283,18**	**1 052 967,56**	**51 059 952,29**	**182 669,11**	

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ADIDAS AG	EUR	692 976,96	-	495 147,45	(197 829,51)	DE000A1EWWW0
AIR LIQUIDE SA	EUR	814 164,75	-	939 604,38	125 439,63	FR0000120073
ALLIANZ SE	EUR	843 989,32	-	1 535 446,00	691 456,68	DE0008404005
ARGENX SE	EUR	486 143,80	-	441 548,80	(44 595,00)	NL0010832176
ASML HOLDING NV	EUR	2 238 895,84	-	3 962 020,00	1 723 124,16	NL0010273215
AXA SA	EUR	694 305,09	-	782 540,80	88 235,71	FR0000120628
BASF SE	EUR	424 834,53	-	398 803,68	(26 030,85)	DE000BASF111
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	EUR	288 994,43	-	349 275,00	60 280,57	DE0005190003
BNP PARIBAS SA	EUR	527 559,76	-	723 716,82	196 157,06	FR0000131104
COCA COLA EUROPACIFIC PARTNERS	EUR	206 751,82	-	317 052,50	110 300,68	GB00BDCPN049
COMPAGNIE GENERALE DES ETABLIS	EUR	147 547,89	-	140 021,26	(7 526,63)	FR001400AJ45
DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	481 136,42	-	705 102,40	223 965,98	DE0005810055
DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	354 694,30	-	586 557,96	231 863,66	DE0005557508
ENEL SPA	EUR	489 757,48	-	743 981,37	254 223,89	IT0003128367
ENI SPA	EUR	158 933,75	-	176 668,44	17 734,69	IT0003132476
ESSILOR INTERNATIONAL SA	EUR	995 938,60	-	1 174 874,70	178 936,10	FR0000121667
FRESENIUS	EUR	276 792,20	-	441 603,68	164 811,48	DE0005785604
HERMES INTERNATIONAL	EUR	802 899,24	-	808 482,00	5 582,76	FR0000052292
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	584 229,88	-	626 129,35	41 899,47	DE0006231004
ING GROEP NV	EUR	846 571,33	-	1 087 653,00	241 081,67	NL0011821202
INTESA SANPAOLO SPA	EUR	640 464,31	-	1 200 678,14	560 213,83	IT0000072618
JERONIMO MARTINS SGPS SA	EUR	191 701,12	-	212 770,52	21 069,40	PTJMT0AE0001
KERING	EUR	364 589,94	-	555 646,00	191 056,06	FR0000121485
L OREAL SA	EUR	280 804,05	-	324 441,00	43 636,95	FR0000120321
LEGRAND SA	EUR	139 471,50	-	183 112,75	43 641,25	FR0010307819
MUENCHENER RUECKV	EUR	425 362,39	-	758 970,00	333 607,61	DE0008430026
ORANGE SA	EUR	408 465,67	-	469 977,40	61 511,73	FR0000133308

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PRYSMIAN SPA	EUR	301 389,14	-	431 986,38	130 597,24	IT0004176001
RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	140 110,57	-	218 374,50	78 263,93	IE00BYTBXV33
SANOFI SA	EUR	466 081,92	-	417 322,40	(48 759,52)	FR0000120578
SAP SE	EUR	1 382 202,67	-	2 153 922,30	771 719,63	DE0007164600
SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	849 180,98	-	1 472 588,10	623 407,12	FR0000121972
SIEMENS AG	EUR	1 084 386,10	-	1 647 504,35	563 118,25	DE0007236101
SIEMENS ENERGY AG	EUR	556 994,02	-	627 043,20	70 049,18	DE000ENER6Y0
UNICREDIT SPA	EUR	488 380,71	-	908 768,88	420 388,17	IT0005239360
VINCI SA	EUR	371 801,98	-	453 668,95	81 866,97	FR0000125486
TOTALES Acciones admitidas cotización		**20 448 504,46**	**-**	**28 473 004,46**	**8 024 500,00**	
Acciones y participaciones Directiva						
ISHARES MSCI WORLD SRI U	EUR	2 356 758,68	-	2 496 533,63	139 774,95	IE00BYX2JD69
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**2 356 758,68**	**-**	**2 496 533,63**	**139 774,95**	
TOTAL Cartera Exterior		**171 939 618,98**	**2 854 056,56**	**180 220 592,04**	**8 280 973,06**	

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT|0.00|2026-01-31	EUR	3 552 685,91	179 728,23	3 566 203,92	13 518,01	ES0000012G91
SPAIN GOVERNMENT|0.00|2027-01-31	EUR	6 622 677,51	47 204,69	6 657 988,15	35 310,64	ES0000012J15
SPAIN GOVERNMENT|0.10|2031-04-30	EUR	978 773,64	27 208,99	998 546,31	19 772,67	ES0000012H41
SPAIN GOVERNMENT|0.70|2032-04-30	EUR	2 507 183,76	18 334,99	2 483 809,56	(23 374,20)	ES0000012K20
SPAIN GOVERNMENT|0.80|2029-07-30	EUR	2 989 674,94	117 662,38	3 047 360,97	57 686,03	ES0000012K53
SPAIN GOVERNMENT|1.40|2028-07-30	EUR	5 355 383,20	74 799,80	5 462 951,90	107 568,70	ES0000012B88
SPAIN GOVERNMENT|1.45|2027-10-31	EUR	2 722 763,14	77 646,54	2 790 158,88	67 395,74	ES0000012A89
SPAIN GOVERNMENT|1.95|2030-07-30	EUR	4 398 715,41	69 444,01	4 482 321,85	83 606,44	ES00000127A2
TOTALES Deuda pública		**29 127 857,51**	**612 029,63**	**29 489 341,54**	**361 484,03**	
Renta fija privada cotizada						
AMADEUS IT GROUP|3.50|2029-03-21	EUR	200 402,59	5 403,11	203 976,64	3 574,05	XS2788614498
BANCO BILBAO VIZ|3.50|2031-03-26	EUR	199 955,44	5 369,92	204 636,94	4 681,50	XS2790910272
BANCO BILBAO VIZ|3.62|2030-06-07	EUR	100 080,43	2 042,12	102 964,20	2 883,77	XS2835902243
BANCO BILBAO VIZ|3.88|2034-01-15	EUR	99 108,64	3 801,95	104 126,24	5 017,60	XS2747065030
BANCO BILBAO VIZ|4.38|2036-08-29	EUR	100 183,19	1 498,29	101 863,01	1 679,82	XS2889406497
BANCO DE CREDITO|4.12|2030-09-03	EUR	100 308,84	1 356,16	103 113,70	2 804,86	XS2893180039
BANCO DE SABADEL|3.50|2031-05-27	EUR	100 804,23	335,62	100 490,41	(313,82)	XS2947089012
BANCO SANTANDER |0.50|2027-02-04	EUR	882 045,29	58 445,80	899 231,06	17 185,77	XS2113889351
BANCO SANTANDER |3.25|2029-04-02	EUR	100 453,68	2 439,73	100 262,59	(191,09)	XS2908735504
CAIXABANK SA|1.12|2026-11-12	EUR	363 133,49	18 569,08	369 825,03	6 691,54	ES0213307061
CAIXABANK SA|3.62|2032-09-19	EUR	99 945,27	1 032,88	100 564,57	619,30	XS2902578249
CAIXABANK SA|4.12|2032-02-09	EUR	99 349,55	3 685,45	103 881,23	4 531,68	XS2764459363
IBERCAJA BANCO S|4.38|2028-07-30	EUR	101 073,88	1 857,88	103 488,01	2 414,13	ES0344251022
IBERDROLA FINANZ|2.62|2028-03-30	EUR	99 774,05	678,12	99 730,52	(43,53)	XS2909821899
IBERDROLA FINANZ|3.12|2028-11-22	EUR	491 302,87	3 512,62	505 486,90	14 184,03	XS2558916693

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

IBERDROLA FINANZ|3.38|2035-09-30	EUR	99 168,17	864,60	99 324,08	155,91	XS2909822277
IBERDROLA FINANZ|4.25|2079-08-28	EUR	101 307,18	395,61	101 403,37	96,19	XS2949317676
INMOBILIARIA COL|1.62|2025-11-28	EUR	282 084,76	11 338,29	285 968,96	3 884,20	XS1725677543
MERLIN PROPERTIE|2.38|2029-09-18	EUR	861 667,86	36 058,65	944 378,47	82 710,61	XS1684831982
REPSOL EUROPE FI|3.62|2034-09-05	EUR	100 226,72	1 151,17	99 952,82	(273,90)	XS2894862080
TELEFONICA EMISI|2.59|2031-05-25	EUR	186 234,97	5 539,25	191 216,35	4 981,38	XS2484587048
TOTALES Renta fija privada cotizada		**4 768 611,10**	**165 376,30**	**4 925 885,10**	**157 274,00**	
Acciones admitidas cotización.						
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	137 443,92	-	151 813,20	14 369,28	ES0109067019
BANCO SANTANDER SA	EUR	917 532,30	-	1 127 286,25	209 753,95	ES0113900J37
IBERDROLA SA	EUR	1 256 803,07	-	1 389 876,60	133 073,53	ES0144580Y14
INDITEX SA	EUR	891 882,12	-	1 331 195,88	439 313,76	ES0148396007
REPSOL SA	EUR	459 960,16	-	383 057,92	(76 902,24)	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización.		**3 663 621,57**	**-**	**4 383 229,85**	**719 608,28**	
TOTAL Cartera Interior		**37 560 090,18**	**777 405,93**	**38 798 456,49**	**1 238 366,31**	

Cartera Exterior	**Divisa**	**Valoración inicial**	**Intereses**	**Valor razonable**	**(Minusvalía) / Plusvalía**	**ISIN**
Deuda pública						
AUSTRIA GOVERNME|0.00|2031-02-20	EUR	1 182 766,04	2 082,46	1 167 411,14	(15 354,90)	AT0000A2NW83
AUSTRIA GOVERNME|0.75|2028-02-20	EUR	1 636 904,66	28 921,86	1 671 809,04	34 904,38	AT0000A1ZGE4
BELGIUM GOVERNME|0.00|2031-10-22	EUR	818 365,80	12 114,36	835 461,43	17 095,63	BE0000352618
BELGIUM GOVERNME|0.80|2028-06-22	EUR	3 282 033,63	47 420,43	3 342 769,38	60 735,75	BE0000345547
BELGIUM GOVERNME|1.00|2031-06-22	EUR	3 305 587,07	29 351,03	3 315 254,76	9 667,69	BE0000335449
BUNDESOBLIGATION|0.00|2026-10-09	EUR	3 851 005,43	107 498,62	3 899 813,32	48 807,89	DE0001141844
BUNDESOBLIGATION|0.00|2027-04-16	EUR	4 974 289,49	67 741,17	5 033 518,85	59 229,36	DE0001141851
BUNDESOBLIGATION|0.00|2028-11-15	EUR	4 261 914,30	53 778,82	4 315 761,42	53 847,12	DE0001102556
BUNDESOBLIGATION|0.00|2031-02-15	EUR	3 373 832,01	41 290,01	3 404 826,07	30 994,06	DE0001102531
BUNDESOBLIGATION|0.00|2032-02-15	EUR	830 370,75	5 740,89	828 235,14	(2 135,61)	DE0001102580
BUNDESOBLIGATION|2.10|2029-04-12	EUR	3 718 297,35	78 629,72	3 731 014,84	12 717,49	DE000BU25026

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

BUNDESOBLIGATION|2.20|2028-04-13	EUR	5 386 421,76	119 701,41	5 508 556,48	122 134,72	DE000BU25000
BUNDESOBLIGATION|2.40|2030-11-15	EUR	6 490 177,51	36 736,52	6 653 539,94	163 362,43	DE000BU27006
BUNDESREPUBLIK D|0.50|2026-02-15	EUR	2 704 242,40	73 686,79	2 718 201,20	13 958,80	DE0001102390
FRANCE REPUBLIC |0.00|2027-02-25	EUR	2 336 366,95	56 316,18	2 353 761,82	17 394,87	FR0014003513
FRANCE REPUBLIC |0.75|2028-02-25	EUR	10 984 328,52	391 070,82	11 087 270,87	102 942,35	FR001400AIN5
FRANCE REPUBLIC |2.00|2032-11-25	EUR	1 686 667,44	4 399,51	1 656 464,77	(30 202,67)	FR001400BKZ3
FRENCH REPUBLIC |0.50|2026-05-25	EUR	4 968 691,91	147 851,30	5 007 066,15	38 374,24	FR0013131877
FRENCH REPUBLIC |0.50|2029-05-25	EUR	10 232 590,16	413 157,96	10 219 489,75	(13 100,41)	FR0013407236
FRENCH REPUBLIC |2.50|2030-05-25	EUR	5 638 038,93	86 604,12	5 590 450,87	(47 588,06)	FR0011883966
FRENCH REPUBLIC |5.75|2032-10-25	EUR	2 000 336,66	6 219,30	1 976 793,56	(23 543,10)	FR0000187635
IRELAND GOVERNME|0.90|2028-05-15	EUR	833 523,14	9 614,32	839 605,92	6 082,78	IE00BDHDPR44
ITALY BUONI ORDI|0.00|2026-04-01	EUR	6 747 465,81	185 444,50	6 836 039,27	88 573,46	IT0005437147
ITALY BUONI ORDI|1.20|2025-08-15	EUR	3 680 401,25	100 809,77	3 699 786,20	19 384,95	IT0005493298
ITALY BUONI ORDI|2.65|2027-12-01	EUR	3 940 587,11	65 807,58	4 048 479,07	107 891,96	IT0005500068
ITALY BUONI ORDI|2.80|2029-06-15	EUR	5 603 879,36	44 560,56	5 748 085,13	144 205,77	IT0005495731
ITALY BUONI ORDI|3.45|2031-07-15	EUR	2 470 554,63	41 914,32	2 543 749,87	73 195,24	IT0005595803
ITALY BUONI ORDI|3.50|2031-02-15	EUR	1 986 311,93	27 028,42	2 039 024,18	52 712,25	IT0005580094
ITALY BUONI ORDI|3.70|2030-06-15	EUR	5 094 124,88	23 283,09	5 353 947,57	259 822,69	IT0005542797
ITALY BUONI ORDI|3.80|2028-08-01	EUR	1 731 199,12	19 509,36	1 761 407,70	30 208,58	IT0005548315
ITALY BUONI ORDI|3.85|2026-09-15	EUR	1 840 075,11	8 222,44	1 859 512,58	19 437,47	IT0005556011
ITALY BUONI ORDI|4.40|2033-05-01	EUR	819 636,19	3 968,99	830 521,50	10 885,31	IT0005518128
ITALY BUONI POLI|0.85|2027-01-15	EUR	6 165 118,41	35 840,27	6 175 270,14	10 151,73	IT0005390874
ITALY BUONI POLI|2.05|2027-08-01	EUR	2 389 317,24	40 415,07	2 431 515,09	42 197,85	IT0005274805
NETHERLANDS GOVE|0.00|2027-01-15	EUR	3 354 700,74	4 953,96	3 346 840,24	(7 860,50)	NL0015031501
NETHERLANDS GOVE|0.50|2032-07-15	EUR	1 668 004,54	9 374,52	1 679 227,68	11 223,14	NL0015000RP1
RTE RESEAU DE TR|3.50|2033-04-30	EUR	100 068,25	2 339,86	100 814,96	746,71	FR001400PSS1
SOCIETE NATIONAL|3.12|2034-05-25	EUR	198 275,60	5 024,67	195 530,63	(2 744,97)	FR001400OR98
TOTALES Deuda pública		**132 286 472,08**	**2 438 424,98**	**133 806 828,53**	**1 520 356,45**	
Renta fija privada cotizada						
A2A SPA|5.00|2079-09-11	EUR	99 053,68	1 534,25	103 228,80	4 175,12	XS2830327446

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ABN AMRO BANK NV|0.50|2029-09-23	EUR	338 890,23	10 661,50	343 840,97	4 950,74	XS2389343380
ABN AMRO GROUP N|3.00|2031-10-01	EUR	100 227,73	740,24	99 714,71	(513,02)	XS2910610364
ABN AMRO GROUP N|4.00|2028-01-16	EUR	882 482,96	40 034,03	922 998,70	40 515,74	XS2575971994
AIB GROUP PLC|4.62|2035-05-20	EUR	199 551,31	5 727,40	206 586,65	7 035,34	XS2823235085
AIB GROUP PLC|5.25|2031-10-23	EUR	215 883,37	2 013,70	219 797,23	3 913,86	XS2707169111
ALLIANDER NV|4.50|2079-06-27	EUR	100 932,79	2 317,81	104 237,67	3 304,88	XS2829852842
ALLIANZ SE|5.82|2053-07-25	EUR	108 290,32	2 552,99	113 302,04	5 011,72	DE000A351U49
AMERICAN TOWER C|3.90|2030-05-16	EUR	99 799,17	2 317,69	103 258,76	3 459,59	XS2830466137
AMPRION GMBH|3.12|2030-08-27	EUR	99 176,00	1 118,96	99 676,81	500,81	DE000A383QQ2
APRR SA|3.12|2034-01-06	EUR	98 953,34	846,32	97 609,35	(1 343,99)	FR001400P728
ARGENTUM NETHERL|2.00|2030-09-17	EUR	351 189,17	(19 559,79)	305 619,82	(45 569,35)	XS1879112495
ASTRAZENECA PLC|0.38|2029-06-03	EUR	756 083,87	42 170,79	771 337,24	15 253,37	XS2347663507
ATYT INC.|2.60|2038-05-19	EUR	84 294,26	2 359,45	87 493,91	3 199,65	XS2180009081
ATYT INC.|3.95|2031-04-30	EUR	306 118,30	7 429,30	313 787,81	7 669,51	XS2590758665
AUTOSTRADE LITAL|5.12|2033-06-14	EUR	100 358,64	2 763,36	107 723,36	7 364,72	XS2636745882
AXA SA|3.38|2034-05-31	EUR	98 363,09	2 053,88	100 971,89	2 608,80	XS2834471463
AXA SA|3.75|2030-10-12	EUR	647 409,05	1 608,67	662 647,67	15 238,62	XS2537251170
BANK OF AMERICA |0.69|2031-03-22	EUR	160 821,99	1 083,78	176 877,20	16 055,21	XS2321427408
BANK OF IRELAND |5.00|2031-07-04	EUR	199 322,59	4 958,90	216 877,61	17 555,02	XS2643234011
BANQUE FEDERATIV|3.25|2031-10-17	EUR	100 704,09	649,41	99 839,40	(864,69)	FR001400T9Q9
BANQUE FEDERATIV|3.50|2031-05-15	EUR	99 693,22	2 224,72	101 374,26	1 681,04	FR001400Q0T5
BECTON DICKINSON|4.03|2036-06-07	EUR	200 534,72	4 530,16	206 227,72	5 693,00	XS2838924848
BELFIUS BANK SA/|3.38|2031-02-20	EUR	99 906,59	384,21	99 932,86	26,27	BE0390167337
BMW FINANCE NV|1.00|2028-05-22	EUR	961 692,34	22 569,45	924 760,14	(36 932,20)	XS2447564332
BMW INTERNATIONA|3.38|2034-08-27	EUR	99 206,90	1 183,97	98 807,10	(399,80)	XS2887901911
BMW INTERNATIONA|3.50|2032-11-17	EUR	100 511,82	381,74	101 449,18	937,36	XS2823825802
BNP PARIBAS SA|0.62|2032-12-03	EUR	151 476,23	8 735,03	151 588,86	112,63	FR0014000UL9
BNP PARIBAS SA|1.62|2031-07-02	EUR	255 774,09	5 978,81	261 034,01	5 259,92	FR0013431277
BPCE SA|4.00|2032-11-29	EUR	102 173,36	183,24	104 708,44	2 535,08	FR001400E797
CA AUTO BANK SPA|3.75|2027-04-12	EUR	99 997,11	2 699,13	101 538,42	1 541,31	XS2800653581

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

CARREFOUR SA|2.62|2027-12-15	EUR	350 950,85	(29 213,99)	327 262,70	(23 688,15)	FR0013505260
CNP ASSURANCES|2.00|2050-07-27	EUR	337 194,36	3 463,01	363 620,09	26 425,73	FR0013463775
COCA COLA CO/THE|1.62|2035-03-09	EUR	698 484,73	(19 766,98)	549 982,54	(148 502,19)	XS1197833137
COCA COLA CO/THE|3.12|2032-05-14	EUR	99 063,75	2 039,23	100 636,01	1 572,26	XS2818290509
COCA COLA HBC FI|3.12|2032-11-20	EUR	99 317,68	362,96	99 334,07	16,39	XS2934874566
COCA COLA HBC FI|3.38|2028-02-27	EUR	199 123,25	5 870,61	203 406,72	4 283,47	XS2757515882
COMMERZBANK AG|2.62|2028-12-08	EUR	99 954,45	164,96	99 415,82	(538,63)	DE000CZ45Y63
COMPAGNIE DE ST |3.25|2029-08-09	EUR	199 540,52	2 589,40	202 319,98	2 779,46	XS2874384279
COMPAGNIE DE ST |3.38|2030-04-08	EUR	99 841,08	2 483,67	101 312,17	1 471,09	XS2796609787
COMPAGNIE DE ST |3.62|2034-04-08	EUR	100 207,43	2 634,78	101 392,93	1 185,50	XS2796659964
CREDIT AGRICOLE |3.38|2027-07-28	EUR	1 691 584,14	27 908,38	1 719 155,54	27 571,40	FR001400E7J5
CREDIT AGRICOLE |3.50|2034-09-26	EUR	99 045,36	938,77	98 502,28	(543,08)	FR001400SVC3
CREDIT AGRICOLE |3.75|2031-01-23	EUR	100 059,93	1 659,80	101 560,25	1 500,32	FR001400RMM3
CREDIT AGRICOLE |3.88|2031-04-20	EUR	101 638,23	2 532,71	103 928,98	2 290,75	FR001400HCR4
CREDIT AGRICOLE |4.50|2034-12-17	EUR	102 099,20	1 296,69	102 104,28	5,08	FR001400RCO0
CREDIT MUTUEL AR|0.88|2027-05-07	EUR	709 371,10	33 814,76	734 193,62	24 822,52	FR0013511227
CREDIT MUTUEL AR|3.31|2034-10-25	EUR	99 864,25	610,13	99 031,28	(832,97)	FR001400TL81
CREDIT MUTUEL AR|3.62|2033-10-03	EUR	199 395,87	1 780,08	203 578,73	4 182,86	FR001400P1Y4
DANSKE BANK A/S|3.75|2036-11-19	EUR	99 282,51	439,77	99 991,74	709,23	XS2941605409
DE VOLKSBANK NV|3.62|2031-10-21	EUR	100 966,98	519,82	100 919,32	(47,66)	XS2922125344
DE VOLKSBANK NV|4.12|2035-11-27	EUR	100 682,49	395,55	100 363,70	(318,79)	XS2948048462
DEUTSCHE BAHN FI|0.62|2050-12-08	EUR	52 437,34	1 047,47	52 003,41	(433,93)	XS2270142966
DEUTSCHE BAHN FI|3.38|2038-01-29	EUR	99 320,50	3 154,60	100 844,98	1 524,48	XS2755487076
DEUTSCHE BANK AG|1.75|2028-01-17	EUR	469 427,20	22 081,79	467 586,79	(1 840,41)	DE000DL19T26
DEUTSCHE TELEKOM|3.25|2035-06-04	EUR	102 674,87	229,26	100 585,15	(2 089,72)	XS2948768556
DEUTSCHE TELEKOM|3.25|2036-03-20	EUR	197 892,91	5 203,43	200 149,72	2 256,81	XS2788600869
DNB BANK ASA|3.12|2027-09-21	EUR	775 039,84	6 986,30	805 175,51	30 135,67	XS2534985523
DS SMITH PLC|0.88|2026-09-12	EUR	764 597,51	(7 421,00)	735 794,86	(28 802,65)	XS2051777873
E ON SE|0.35|2030-02-28	EUR	509 356,34	(2 664,64)	445 756,76	(63 599,58)	XS2047500926
E ON SE|3.12|2030-03-05	EUR	100 000,10	1 000,02	100 480,69	480,59	XS2895631567

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

EASYJET PLC|3.75|2031-03-20	EUR	197 666,06	6 102,14	203 047,57	5 381,51	XS2783118131
EDP ENERGIAS D|4.75|2054-05-29	EUR	99 262,81	2 823,97	102 611,99	3 349,18	PTEDPZOM0011
EDP FINANCE BV|3.88|2030-03-11	EUR	199 498,80	6 395,84	206 771,86	7 273,06	XS2542914986
ENBW INTERNATION|3.75|2035-11-20	EUR	100 517,52	419,99	100 375,24	(142,28)	XS2942479044
ENBW INTERNATION|4.00|2036-07-22	EUR	100 085,24	1 763,30	102 416,04	2 330,80	XS2862984601
ENEXIS HOLDING N|3.50|2036-05-30	EUR	98 793,70	2 102,98	101 809,66	3 015,96	XS2831084657
ENGIE SA|0.38|2029-10-26	EUR	410 621,77	15 604,27	426 549,77	15 928,00	FR0014005ZP8
ENGIE SA|4.25|2043-01-11	EUR	100 882,86	4 117,29	102 574,98	1 692,12	FR001400F1M1
ENGIE SA|5.12|2079-06-15	EUR	199 247,77	5 629,10	209 278,99	10 031,22	FR001400QOL3
ERSTE GROUP BANK|0.88|2027-05-13	EUR	355 770,45	16 446,48	368 856,18	13 085,73	AT0000A2GH08
ERSTE GROUP BANK|3.25|2032-08-27	EUR	99 382,74	1 130,82	100 366,10	983,36	AT0000A3DGG2
ESSILOR INTERNAT|2.88|2029-03-05	EUR	99 988,80	921,51	100 455,07	466,27	FR001400RYN6
EUROBANK SA (ATH|3.25|2030-03-12	EUR	100 348,88	178,08	99 221,10	(1 127,78)	XS2956845262
EUROGRID GMBH|3.08|2027-10-18	EUR	100 827,08	570,47	100 812,95	(14,13)	XS2919679816
EUROGRID GMBH|3.28|2031-09-05	EUR	290 853,64	4 718,57	299 562,66	8 709,02	XS2527319979
FCC SERVICIOS ME|3.72|2031-10-08	EUR	99 437,83	868,85	100 356,61	918,78	XS2905583014
FLUVIUS SYSTEM O|0.62|2031-11-24	EUR	155 444,43	8 593,91	159 237,80	3 793,37	BE0002831122
HANNOVER RUECK S|1.38|2042-06-30	EUR	225 937,58	2 090,75	256 818,70	30 881,12	XS2320745156
HEIDELBERG MATER|3.38|2031-10-17	EUR	99 837,18	909,31	101 300,21	1 463,03	XS2904554990
HEIDELBERG MATER|3.95|2034-07-19	EUR	98 365,17	2 170,64	102 495,71	4 130,54	XS2842061421
ING GROEP NV|1.25|2027-02-16	EUR	467 376,88	5 464,48	490 932,92	23 556,04	XS2443920249
ING GROEP NV|3.38|2032-11-19	EUR	100 079,05	397,60	99 873,76	(205,29)	XS2941482569
ING GROEP NV|3.50|2030-09-03	EUR	99 767,05	1 150,68	101 161,92	1 394,87	XS2891742731
INTESA SANPAOLO |3.62|2030-10-16	EUR	99 373,40	803,89	102 233,40	2 860,00	XS2804485915
INTESA SANPAOLO |3.85|2032-09-16	EUR	150 558,96	1 692,95	151 969,42	1 410,46	IT0005611550
JPMORGAN CHASE |1.50|2026-10-29	EUR	470 107,54	12 245,34	478 749,18	8 641,64	XS1402921412
JPMORGAN CHASE |3.67|2028-06-06	EUR	100 108,19	2 092,14	101 853,29	1 745,10	XS2838379712
JPMORGAN CHASE |3.76|2034-03-21	EUR	200 910,88	5 850,44	204 743,11	3 832,23	XS2791972248
JYSKE BANK A/S|2.88|2029-05-05	EUR	99 403,91	448,97	99 683,13	279,22	XS2931945211
JYSKE BANK A/S|4.12|2030-09-06	EUR	100 899,60	1 322,26	102 863,70	1 964,10	XS2831594697

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

KBC GROEP NV|3.75|2032-03-27	EUR	100 741,61	2 800,55	103 178,89	2 437,28	BE0390124874
KONINKLIJKE AHOL|0.38|2030-03-18	EUR	162 462,70	9 754,17	166 819,61	4 356,91	XS2317288301
KONINKLIJKE AHOL|3.38|2031-03-11	EUR	100 776,06	2 646,35	101 865,89	1 089,83	XS2780025271
L OREAL SA|2.50|2027-11-06	EUR	99 482,93	404,74	99 919,47	436,54	FR001400TT34
LA BANQUE POSTAL|3.50|2031-04-01	EUR	99 615,38	882,19	99 361,91	(253,47)	FR001400SWX7
LLOYDS BANKING G|3.50|2030-11-06	EUR	99 726,61	1 418,40	101 219,41	1 492,80	XS2868171229
LLOYDS BANKING G|3.88|2032-05-14	EUR	99 971,74	2 463,01	102 263,89	2 292,15	XS2815980664
MEDIOBANCA SPA|3.00|2031-01-15	EUR	98 850,53	476,50	98 866,78	16,25	IT0005620189
MEDTRONIC INC|3.65|2029-10-15	EUR	100 454,92	713,20	103 182,80	2 727,88	XS2834367646
MONDELEZ INTERNA|0.25|2029-09-09	EUR	407 481,59	20 685,82	421 808,67	14 327,08	XS2384723263
MOTABILITY OPERA|3.62|2029-07-24	EUR	201 506,86	2 908,99	204 655,09	3 148,23	XS2742660157
MUENCHENER RUECK|4.25|2044-05-26	EUR	98 945,13	2 619,86	102 904,36	3 959,23	XS2817890077
NATIONAL BANK GR|3.50|2030-11-19	EUR	100 244,72	412,33	100 490,41	245,69	XS2940309649
NATIONAL GRID NO|3.63|2031-09-03	EUR	99 834,23	1 185,79	101 775,52	1 941,29	XS2894910665
NATWEST GROUP PL|2.75|2027-11-04	EUR	99 519,75	456,13	99 812,32	292,57	XS2931916972
NESTE OIL OYJ|3.88|2031-05-21	EUR	99 503,04	2 418,43	101 719,65	2 216,61	XS2718201515
NN GROUP NV|4.50|2049-07-15	EUR	1 474 742,53	27 246,58	1 311 455,22	(163 287,31)	XS1028950290
NORDEA BANK ABP|3.00|2031-10-28	EUR	99 212,55	545,28	98 986,75	(225,80)	XS2927515598
NORDEA BANK ABP|3.38|2029-06-11	EUR	99 422,13	1 930,71	102 343,84	2 921,71	XS2837788947
OP CORPORATE BAN|2.88|2029-11-27	EUR	100 084,41	270,54	99 527,77	(556,64)	XS2948448563
ORANGE SA|0.12|2029-09-16	EUR	401 445,35	18 523,54	422 852,97	21 407,62	FR0013534484
ORANGE SA|3.25|2035-01-17	EUR	99 922,86	997,77	99 355,99	(566,87)	FR001400SMM1
PEPSICO INC|1.05|2050-10-09	EUR	188 644,48	5 759,19	185 085,11	(3 559,37)	XS2242633332
PROCTER AND GA|3.15|2028-04-29	EUR	99 745,25	2 160,13	101 839,38	2 094,13	XS2810308846
PROLOGIS EURO FI|4.00|2034-05-05	EUR	201 142,85	5 138,51	206 196,93	5 054,08	XS2810794680
PROLOGIS INTERNA|1.62|2032-06-17	EUR	211 531,29	11 845,51	235 378,53	23 847,24	XS2187529180
PROLOGIS INTL FU|3.70|2034-10-07	EUR	99 039,26	877,62	99 625,52	586,26	XS2908897742
RAIFFEISEN BANK|3.88|2030-01-03	EUR	100 309,58	1 270,49	101 733,41	1 423,83	XS2893858352
RAIFFEISEN BANK|4.75|2027-01-26	EUR	1 300 406,70	57 532,10	1 325 649,29	25 242,59	XS2579606927
RCI BANQUE SA|3.38|2029-07-26	EUR	99 765,04	332,54	99 403,09	(361,95)	FR001400U4M6

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

RCI BANQUE SA|3.75|2027-10-04	EUR	200 332,21	1 717,85	202 473,37	2 141,16	FR001400P3D4
RCI BANQUE SA|4.75|2027-07-06	EUR	498 891,72	11 946,83	516 015,36	17 123,64	FR001400B1L7
REN FINANCE BV|3.50|2032-02-27	EUR	198 133,42	6 078,53	200 561,18	2 427,76	XS2771494940
REPSOL INTERNATI|0.25|2027-08-02	EUR	614 319,07	35 510,32	621 736,65	7 417,58	XS2035620710
RICHEMONT INTERN|1.50|2030-03-26	EUR	359 308,50	14 587,89	363 280,85	3 972,35	XS1789752182
RICHEMONT INTERN|2.00|2038-03-26	EUR	252 049,94	6 423,13	253 682,11	1 632,17	XS1789759195
RTE RESEAU DE TR|1.88|2037-10-23	EUR	469 449,63	6 345,02	410 532,24	(58 917,39)	FR0013290749
RTE RESEAU DE TR|3.50|2036-10-02	EUR	101 290,85	839,33	99 860,68	(1 430,17)	FR001400SZ78
RWE AG|4.12|2035-02-13	EUR	273 503,88	10 923,86	289 660,62	16 156,74	XS2584685387
SANOFI SA |0.88|2029-03-21	EUR	436 856,32	15 998,58	452 307,52	15 451,20	FR0013409844
SCHLUMBERGER FIN|1.38|2026-10-28	EUR	1 303 247,99	51 283,33	1 319 577,01	16 329,02	XS2166754957
SCHNEIDER ELECTR|3.38|2036-09-03	EUR	99 540,38	1 106,65	100 448,69	908,31	FR001400SCZ4
SCOTTISH HYDRO E|3.38|2032-09-04	EUR	99 844,88	1 092,82	100 551,78	706,90	XS2894895684
SIEMENS FINANCIE|0.50|2032-02-20	EUR	475 197,94	25 928,08	489 356,89	14 158,95	XS2118273601
SIEMENS FINANCIE|3.62|2044-02-22	EUR	198 007,03	6 275,74	199 028,40	1 021,37	XS2769892600
SKANDINAVISKA EN|3.12|2031-11-05	EUR	99 281,72	495,63	99 342,32	60,60	XS2932080851
SMURFIT KAPPA TR|3.45|2032-11-27	EUR	101 726,86	308,08	101 784,16	57,30	XS2948452326
SNAM SPA|3.38|2028-02-19	EUR	199 431,19	5 961,85	202 850,02	3 418,83	XS2767499275
SNCF EPIC|0.62|2030-04-17	EUR	251 239,61	11 231,40	256 087,44	4 847,83	FR0013507647
STEDIN HOLDING N|3.62|2031-06-20	EUR	201 823,47	3 716,72	204 689,70	2 866,23	XS2841150316
SUEZ|2.88|2034-05-24	EUR	175 524,92	6 327,58	185 778,93	10 254,01	FR001400AFO9
SWEDBANK AB|2.88|2029-04-30	EUR	99 375,89	504,53	99 128,95	(246,94)	XS2930571174
SWEDBANK AB|3.38|2030-05-29	EUR	99 326,58	2 052,25	102 161,01	2 834,43	XS2831017467
SWISS LIFE FINAN|0.50|2031-09-15	EUR	223 290,48	12 401,07	240 479,66	17 189,18	CH1130818847
TELEFONAKTIEBOLA|1.00|2029-05-26	EUR	319 563,27	21 490,35	346 287,65	26 724,38	XS2345996743
TELEFONICA EUROP|5.75|2079-04-15	EUR	201 526,29	9 190,04	213 964,52	12 438,23	XS2755535577
TELENOR ASA|4.00|2030-10-03	EUR	497 815,08	5 242,12	525 269,59	27 454,51	XS2696803696
TENNET HOLDING B|0.88|2035-06-16	EUR	230 356,84	8 659,76	234 099,21	3 742,37	XS2406569579
TERNA RETE ELETT|0.75|2032-07-24	EUR	213 835,73	10 575,91	224 539,53	10 703,80	XS2209023402
TERNA RETE ELETT|4.75|2079-04-11	EUR	100 598,84	3 448,63	103 236,99	2 638,15	XS2798269069

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

TOYOTA MOTOR CRE|0.12|2027-11-05	EUR	1 694 192,50	72 749,37	1 641 519,26	(52 673,24)	XS2338955805
TOYOTA MOTOR CRE|3.62|2031-07-15	EUR	100 553,26	1 639,26	102 177,16	1 623,90	XS2857918804
UNIBAIL RODAMCO |3.88|2034-09-11	EUR	100 445,05	1 161,70	99 743,72	(701,33)	FR001400SIL1
UNICREDIT SPA|3.88|2028-06-11	EUR	149 311,89	3 248,63	152 804,08	3 492,19	IT0005598971
UNICREDIT SPA|4.20|2034-06-11	EUR	147 212,07	3 611,39	154 078,20	6 866,13	IT0005598989
UNILEVER FINANCE|3.25|2032-02-15	EUR	499 579,84	14 294,17	510 070,98	10 491,14	XS2767489474
VEOLIA ENVIRONNE|2.97|2031-01-10	EUR	99 982,19	176,93	98 803,71	(1 178,48)	FR001400UHP0
TOTALES Renta fija privada cotizada		**39 229 142,28**	**932 643,76**	**39 425 470,84**	**196 328,56**	
Acciones admitidas cotización						
ADIDAS AG	EUR	530 853,86	-	525 222,40	(5 631,46)	DE000A1EWWW0
ADYEN NV	EUR	201 093,44	-	198 306,00	(2 787,44)	NL0012969182
AIR LIQUIDE SA	EUR	847 626,72	-	1 045 244,12	197 617,40	FR0000120073
ALLIANZ SE	EUR	1 034 772,71	-	1 520 630,10	485 857,39	DE0008404005
ASML HOLDING NV	EUR	2 482 815,73	-	3 567 925,90	1 085 110,17	NL0010273215
AXA SA	EUR	391 752,39	-	390 801,84	(950,55)	FR0000120628
BNP PARIBAS SA	EUR	809 478,56	-	813 978,90	4 500,34	FR0000131104
COCA COLA EUROPACIFIC PARTNERS	EUR	626 168,46	-	929 250,00	303 081,54	GB00BDCPN049
COMPAGNIE DE ST GOBAIN	EUR	329 239,32	-	495 260,30	166 020,98	FR0000125007
COMPAGNIE GENERALE DES ETABLIS	EUR	554 214,45	-	590 780,40	36 565,95	FR001400AJ45
DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	825 350,45	-	1 202 516,80	377 166,35	DE0005810055
DEUTSCHE POST AG	EUR	636 573,51	-	564 068,00	(72 505,51)	DE0005552004
DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	1 185 304,33	-	1 942 765,83	757 461,50	DE0005557508
ENEL SPA	EUR	647 707,42	-	795 615,33	147 907,91	IT0003128367
ENI SPA	EUR	1 157 983,23	-	1 043 953,68	(114 029,55)	IT0003132476
ESSILOR INTERNATIONAL SA	EUR	1 026 354,41	-	1 566 740,00	540 385,59	FR0000121667
FERRARI NV	EUR	599 685,75	-	845 832,40	246 146,65	NL0011585146
FRESENIUS	EUR	557 084,21	-	608 616,84	51 532,63	DE0005785604
HERMES INTERNATIONAL	EUR	722 902,19	-	896 292,00	173 389,81	FR0000052292
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	540 580,12	-	491 064,60	(49 515,52)	DE0006231004
ING GROEP NV	EUR	762 671,99	-	835 902,24	73 230,25	NL0011821202

Santander Compromiso Solidario F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

INTESA SANPAOLO SPA	EUR	801 893,51	-	1 124 658,37	322 764,86	IT0000072618
JERONIMO MARTINS SGPS SA	EUR	194 572,48	-	223 835,40	29 262,92	PTJMT0AE0001
KERING	EUR	420 399,12	-	182 499,50	(237 899,62)	FR0000121485
KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	162 721,14	-	194 198,83	31 477,69	NL0011794037
L OREAL SA	EUR	1 012 481,04	-	1 090 843,35	78 362,31	FR0000120321
MUENCHENER RUECKV	EUR	439 602,17	-	783 743,90	344 141,73	DE0008430026
NORDEA BANK ABP	EUR	429 600,46	-	414 750,00	(14 850,46)	FI4000297767
ORANGE SA	EUR	246 319,88	-	211 883,40	(34 436,48)	FR0000133308
PUBLICIS GROUPE SA	EUR	220 609,22	-	394 593,00	173 983,78	FR0000130577
Puma	EUR	393 945,12	-	423 150,04	29 204,92	DE0006969603
RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	394 869,12	-	397 066,76	2 197,64	IE00BYTBXV33
SANOFI SA	EUR	1 389 192,06	-	1 409 568,38	20 376,32	FR0000120578
SAP SE	EUR	1 339 484,62	-	2 955 404,10	1 615 919,48	DE0007164600
SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	1 132 962,13	-	2 327 816,70	1 194 854,57	FR0000121972
SIEMENS AG	EUR	1 094 286,19	-	1 596 726,08	502 439,89	DE0007236101
UNICREDIT SPA	EUR	258 719,04	-	336 554,40	77 835,36	IT0005239360
UNILEVER NV	EUR	452 348,24	-	533 433,60	81 085,36	GB00B10RZP78
UNIVERSAL MUSIC GROUP BV	EUR	368 283,51	-	474 302,64	106 019,13	NL0015000IY2
VINCI SA	EUR	836 123,44	-	879 307,84	43 184,40	FR0000125486
VONOVIA SE	EUR	261 322,71	-	233 768,36	(27 554,35)	DE000A1ML7J1
WOLTERS KLUWER NV	EUR	521 923,14	-	642 402,00	120 478,86	NL0000395903
TOTALES Acciones admitidas cotización		**28 841 871,59**	**-**	**37 701 274,33**	**8 859 402,74**	
TOTAL Cartera Exterior		**200 357 485,95**	**3 371 068,74**	**210 933 573,70**	**10 576 087,75**	

Santander Compromiso Solidario F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Exposición fiel del negocio y actividades principales

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.

Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.

En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.

En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.

En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el

Santander Compromiso Solidario F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 año subió 4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.

En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el One Big Beautiful Bill tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRES especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.

En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad y/o no alineados con las características sociales y/ o ambientales del fondo, así como criterios de exclusión por controversias o incumplimiento de normas o estándares. Adicionalmente, se lleva a cabo una valoración de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es.

Este fondo sigue criterios ASG, por lo que los riesgos de sostenibilidad pueden tener un impacto negativo poco significativo en el valor de las inversiones en el medio y largo plazo debido a la naturaleza mitigante de la metodología de inversión que sigue el fondo y las políticas ASG mencionadas anteriormente. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG, y de su utilidad para la

Santander Compromiso Solidario F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2025 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

Santander Compromiso Solidario F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.
El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros y su Remuneración variable 3.023.544 Euros en relación al ejercicio 2025.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2025) *				
	Remuneración fija	**Aportaciones plan de empleo**	**Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2025****	**Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio**	**Número de beneficiarios**
Altos cargos	1.580.832	123.612	1.592.501	139.957	9
Resto de empleados	15.370.181	425.436	8.239.039	294.339	233
Total	**16.951.013**	**617.136**	**9.831.540**	**434.296**	**242**

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.
**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

Santander Compromiso Solidario F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

Santander Compromiso Solidario F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Santander Compromiso Solidario, FI

Identificador de entidad jurídica: Código LEI 95980020140005154563. ISIN: ES0145821007 (Clase M); ES0145821015 (Clase Car); ES0145821023 (Clase F); ES0145821031 (Clase A)

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles.** Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

- ☐ Sí
- ☒ No

- ☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:
  - ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - ☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:**

- ☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 26.99% de inversiones sostenibles
  - ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - ☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - ☒ con un objetivo social
- ☐ **Promovió características medioambientales o sociales**, pero no realizó ninguna inversión sostenible

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales evaluando sus inversiones subyacentes en función de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de acuerdo con el Ideario Ético del fondo fijado por la Fundación Pablo VI, utilizando una metodología ASG propia e invirtiendo en emisores que exhiban prácticas ASG sólidas y cumplan con los factores de exclusión descritos en la estrategia de inversión recogida en el anexo de Sostenibilidad de la información precontractual de este Fondo. La promoción de dichas características se ha realizado de acuerdo con los Principios Fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia Católica: protección de la vida humana, respeto de los derechos humanos, defensa de la paz, cuidado del medio ambiente, protección y promoción de la salud y responsabilidad social de la empresa.

En este sentido, se han utilizado elementos financieros, ambientales, sociales y de buen gobierno para obtener una visión más completa de los activos subyacentes en los que el Fondo invirtió durante el período de referencia, habiendo evaluado una combinación de factores ASG que incluyeron, pero no se limitaron a:

- Factores ambientales mediante la evaluación del desempeño cuantitativo y cualitativo de los emisores en asuntos como las emisiones de gases de efecto invernadero, el agotamiento de recursos, la contaminación y la gestión del agua. Estos factores han sido aplicables tanto a emisores públicos como privados.
- Factores sociales abarcando desde cuestiones relacionadas con el lugar de trabajo, el cumplimiento de los estándares laborales o la gestión del talento, hasta las relaciones con las comunidades locales, la privacidad y la seguridad de los datos y los derechos humanos. Por la parte de deuda pública, se valoraron factores específicos como políticas y gastos en educación y salud, empleo, calidad social, compromiso con diferentes convenciones relativas a derechos humanos y laborales, entre otros.
- Factores de gobernanza incluyendo la calidad de la gestión de un emisor, su cultura y ética, la eficacia de los sistemas de gobernanza para minimizar el riesgo de mala gestión y la capacidad para anticipar los riesgos operativos y legales que podrían representar un incumplimiento. También se han considerado factores relacionados con la composición y estructura del consejo del emisor. Por la parte de deuda pública, se valoraron factores específicos como son calidad regulatoria y de las leyes de los Estados, control de la corrupción, gastos en I+D, entre otros.

De manera adicional a estos factores, los casos de controversias también fueron evaluados considerando la gravedad de su impacto en la sociedad, el medioambiente y el impacto en los grupos de interés y, en consecuencia, se integraron dentro de la metodología ASG de la Gestora.

La Gestora también promovió características medioambientales y sociales mediante la aplicación de acciones de engagement, ya sea individualmente o mediante iniciativas colaborativas, para promover mejores prácticas ASG de acuerdo con su política de engagement.

La Comisión Ética ha designado a la Fundación Pablo VI como la entidad encargada de realizar el análisis de los valores proporcionados por la Gestora. Por otro lado, la Fundación Pablo VI también ha realizado sus propias consultas a otras bases de datos públicas preparadas por el Estado español, la Unión Europea, la OCDE y otros organismos internacionales, así como por la elaboración de estudios o encuestas de los valores en estudio.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

A continuación, se describe el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad del Fondo a lo largo del período de referencia:

- Indicador de exclusiones: El Fondo no ha realizado ninguna inversión en sectores no permitidos por la política de inversión del mismo de acuerdo con el procedimiento interno de la Gestora y el Ideario Ético del Fondo. Es decir, el Fondo no tuvo exposición significativa a actividades relacionadas con armamento controvertido, el armamento convencional, el juego, el alcohol, el tabaco, la pornografía o los productos abortivos y anticonceptivos así como los combustibles fósiles no convencionales y la generación eléctrica a partir del carbón y minería de carbón. Adicionalmente, para el caso de la renta fija pública, el Fondo no ha tenido exposición a países con un desempeño deficiente en términos de derechos políticos y libertades sociales.
- Indicador de controversias: El Fondo ha tenido una exposición del 0% a emisores involucrados en controversias consideradas críticas.
- Calificación/Rating ASG medio del Fondo: La calificación ASG promedio de los activos de la cartera con Rating de inversión directa de contado e IIC según la metodología interna de la Gestora fue de A en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, a y A+, donde A+ refleja el mejor rendimiento ASG). Este valor se ha calculado como la calificación ASG media de los de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating subyacentes del Fondo teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia..
- El porcentaje medio de activos subyacentes del Fondo alineados con las características medioambientales y sociales promovidas fue del 98.51% a lo largo del periodo de referencia.

¿... y en comparación con periodos anteriores?

Con respecto al periodo de referencia anterior, el rendimiento de los indicadores de sostenibilidad ha sido:

- Indicador de exclusiones: Se ha mantenido en 0%.
- Indicador de controversias: Se ha mantenido en 0%.
- Calificación/Rating ASG medio del Fondo ha sido A- en 2022, A en 2023, A en 2024 y A en este periodo de referencia..
- El porcentaje medio de activos subyacentes del Fondo alineados con las características medioambientales y sociales promovidas de al menos el 70% en los periodos de referencia reportados.

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

  Los objetivos de inversión sostenible de este Fondo se alcanzaron invirtiendo en emisores que contribuyeron al menos a uno de los objetivos definidos en el Anexo de Sostenibilidad de la información precontractual de este Fondo. En la práctica, los subyacentes que se han contabilizado como inversión sostenible son aquellos emisores que han cumplido al menos uno de los siguientes criterios:

  - Emisores cuyas actividades están alineadas con la trayectoria de descarbonización en virtud del Acuerdo de París o son actualmente Net Zero. Los emisores que han cumplido con este criterio contribuyeron a alcanzar objetivos medioambientalmente sostenibles, como la mitigación del cambio climático, ayudando a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera y/o la adaptación al cambio climático invirtiendo en soluciones de adaptación que reduzcan o prevengan sustancialmente el riesgo efectos climáticos adversos.
  - Emisores cuyas prácticas están al menos en un 20% en términos de ingresos alineadas con los objetivos de mitigación y/o adaptación de la Taxonomía de la UE. A la fecha del presente documento, se consideró que los emisores que cumplen con este criterio contribuyeron a los objetivos medioambientales de mitigación y/o adaptación al cambio climático descritos anteriormente.
  - Emisores que generan al menos un 20% de ingresos derivados de productos y/o servicios que generan un impacto medioambiental medible (es decir, emisores que desarrollan prácticas agrícolas sostenibles, tecnologías de prevención de la contaminación o energías alternativas, entre otros). Se ha considerado que los emisores que cumplieron con este criterio contribuyeron a objetivos medioambientalmente sostenibles, como la prevención y el control de la contaminación, la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas y el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos.
  - Emisores que generan al menos un 20% de ingresos derivados de productos y/o servicios que generan un impacto social medible (es decir, emisores que desarrollan soluciones educativas, mejora de la conectividad o soluciones de tratamiento de enfermedades, entre otros). Los emisores que cumplieron con este criterio contribuyeron a alcanzar objetivos sociales sostenibles, como estándares de vida adecuados y bienestar de los consumidores, contribuyendo a la creación de productos y servicios que satisfagan las necesidades humanas.
  - Emisores cuyas prácticas corporativas demuestran su intención de contribuir a los objetivos medioambientales y/o sociales sostenibles del Fondo a través de su desempeño líder en sostenibilidad basado en la puntuación ASG de la Gestora.

  Las inversiones en bonos verdes, bonos sociales, y bonos sostenibles también se consideraron contribuyentes a los objetivos de sostenibilidad medioambiental o social del Fondo de Pensiones mediante la financiación de proyectos verdes, sociales o sostenibles de acuerdo con estándares de referencia como los desarrollados por la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (“ICMA”).

  Cuando el Fondo ha invertido en IICs de terceras partes, la Gestora utilizó los datos y metodologías de inversión sostenible divulgados por las gestoras terceras.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

  Para garantizar que la contribución positiva a un objetivo de inversión sostenible medioambiental o social no ha causado un perjuicio significativo a otros objetivos sostenibles durante el período de referencia, la Gestora ha aplicado las siguientes salvaguardas basadas en su metodología interna con el fin de demostrar que existe la intención de no causar tal daño:

  - Consideración de los indicadores obligatorios de incidencias adversas en materia de sostenibilidad (PIAS) que figuran en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288/97, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088, tal como se describe en la siguiente pregunta.
  - Actividad en sectores controvertidos: mediante el análisis y exclusión de emisores con exposiciones significativas a actividades controvertidas en sectores como combustibles fósiles, armas controvertidas, tabaco, entre otros, así como inversiones expuestas a controversias severas.
  - Desempeño sostenible neutro: la Gestora ha requerido una calificación ASG mínima de B en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, A y A+, donde A+ refleja el mejor desempeño ASG) de acuerdo con su metodología propia para garantizar que las prácticas de sostenibilidad de cada emisor cumplen con unos requisitos ASG mínimos.

  Si alguna inversión directa del Fondo ha incumplido con alguna de estas salvaguardas, la Gestora ha considerado que no es posible asegurar que haya existido un daño significativo y no se ha considerado como inversión sostenible.

  En el caso en el que el Fondo haya invertido en IICs de terceras partes, la Gestora utilizó la metodología de no causar daño significativo divulgada por las gestoras terceras.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La Gestora ha tenido en cuenta ha tenido en consideración los indicadores obligatorios de principales incidencias adversas en el análisis del principio de no causar daño significativo de los subyacentes de este Fondo.

Para ello, la Gestora ha definido umbrales basados en criterios cuantitativos y cualitativos, siendo estos:

- Umbrales absolutos: los emisores con exposición a los combustibles fósiles, actividades que afectan áreas sensibles a la biodiversidad, que violan los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, que carecen de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de dichas normas internacionales, y/o expuestos a armas controvertidas se consideraron incompatibles con el principio de no causar un daño significativo.
- Umbrales a nivel de la industria: los emisores que se encuentren dentro del umbral de peor rendimiento con respecto a su industria en términos de emisiones de gases de efecto invernadero, emisiones al agua, residuos peligrosos y/o asuntos sociales y de empleados no se consideraron conformes con el principio de no causar un daño significativo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El respeto por los derechos humanos es una parte integral de los valores de la Gestora y un estándar mínimo de actuación para llevar a cabo sus actividades de una manera legítima.

En este sentido, las acciones de la Gestora se basan en los principios establecidos en las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre otros. Este compromiso se refleja tanto en las políticas corporativas del Grupo Santander como en las políticas propias de la Gestora disponibles en las webs correspondientes y forma parte del procedimiento interno de integración de riesgos de sostenibilidad de la Gestora. La Gestora ha monitorizado periódicamente si las inversiones directas de contado incumplen alguna de estas directrices internacionales y, en caso de incumplimiento, se ha evaluado y gestionado de acuerdo con la relevancia del mismo, pudiendo haber derivado, por ejemplo, entre otros, en acciones de engagement.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo ha tenido en cuenta en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión. Para ello, la Gestora ha realizado un seguimiento continuo del desempeño de los indicadores de la Tabla 1 y de dos indicadores opcionales de las Tablas 2 y 3 del Anexo I del RTS, para hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas por este Fondo pueden causar hacia el exterior.

Durante el período de referencia, la Gestora ha identificado estos impactos en dos niveles:

- Con base en el desempeño relativo de cada emisor con el objetivo de identificar aquellos emisores con peor desempeño en cada indicador de PIAS. En este sentido, los emisores con peor desempeño con respecto a su sector para todos los indicadores obligatorios han sido evaluados y gestionados de acuerdo con la relevancia del impacto y su recurrencia, pudiendo haber derivado, por ejemplo, en acciones de engagement.
- Con base en la comparación de los indicadores de PIAS del Fondo con los de un índice de referencia (benchmark). Cuando el desempeño del Fondo ha sido peor que el del benchmark, la Gestora ha analizado la gravedad del impacto, la recurrencia en el tiempo, la probabilidad de éxito a través de acciones de engagement, la exposición de la cartera y la tipología de indicado de PIAS

para implementar acciones de mitigación. Durante el período de referencia, estas acciones de mitigación se han priorizado para los indicadores relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero y/o las violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Además, la Gestora también ha mitigado esos impactos adversos ajustando las posiciones que más contribuyen al indicador PIAS con peor desempeño frente a su benchmark, limitando el aumento de posición o en última instancia mediante desinversión.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores de PIAS han sido proporcionados por proveedores de datos externos. Se ha realizado un análisis periódico, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato, para solventar las limitaciones en la disponibilidad y calidad de datos de los indicadores.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 1/01/2025 - 31/12/2025

Las principales inversiones del Fondo en los que se ha invertido a lo largo del periodo de referencia son:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
FRANCE (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	4.70%	Francia
FRANCE (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	3.85%	Francia
SPAIN (KINGDOM OF)	Actividad Gubernamental	3.20%	España
ITALY (REPUBLIC OF)	Actividad Gubernamental	2.93%	Italia
ITALY (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.92%	Italia
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.59%	Alemania
ITALY (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.52%	Italia
ITALY (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.49%	Italia
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.46%	Alemania
FRANCE (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.35%	Francia
FRANCE (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.30%	Francia
ITALY (REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.15%	Italia
SPAIN (KINGDOM OF)	Actividad Gubernamental	2.11%	España
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF)	Actividad Gubernamental	2.07%	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) RegS	Actividad Gubernamental	2.02%	Alemania



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La proporción de inversiones relacionada con la sostenibilidad es de al menos el 70% del patrimonio del Fondo de acuerdo con los criterios ASG recogidos en el anexo de Sostenibilidad con la información precontractual de este Fondo.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo ha cumplido con la asignación de activos prevista en la información precontractual a lo largo del período de referencia. Específicamente:

- El Fondo ha cumplido con el mínimo del 70% del patrimonio invertido en activos de contado e IIC que cumplan con los criterios ASG previamente descritos. A lo largo del período de referencia, este porcentaje ha sido del 98.51%, calculado como el porcentaje medio de activos que promovieron las características del Fondo teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.

- El Fondo ha cumplido el compromiso mínimo del 1% de inversión sostenible. A lo largo del período de referencia, el porcentaje medio de inversión sostenible de este Fondo ha sido del 26.99%, desglosado en:
  - 19.44% que se corresponden con inversiones ambientales distintas de Taxonomía.
  - 7.5% que se corresponden con inversiones socialmente sostenibles.

Estos porcentajes han sido calculados como los porcentajes medios de inversión sostenible teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.

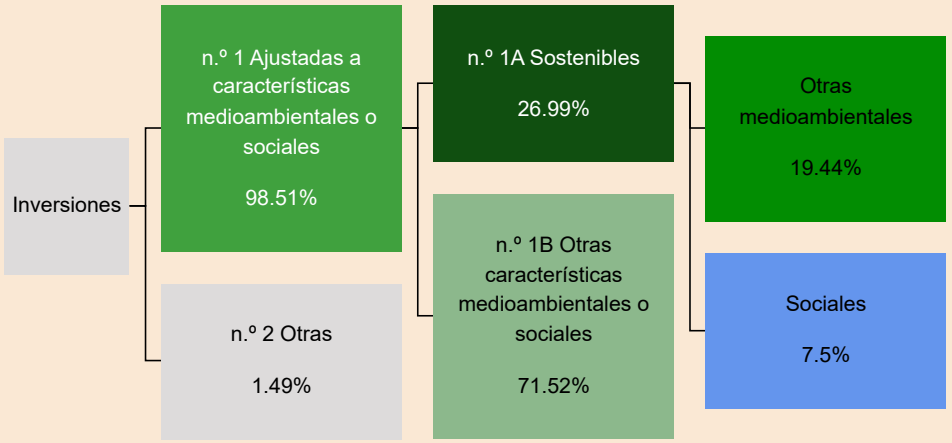

La categoria n. º1 Ajustadas a características medioambientales o socialesincluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoria n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría**n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
— La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los sectores económicos en los que se ha invertido a lo largo del periodo de referencia son:

Sector	% de activos
Actividad Gubernamental	62.4%
Servicios Bancarios y de Inversión	12.2%
Servicios Públicos	3.2%
Seguros	2.3%
Equipos Tecnológicos	1.8%
Bienes Industriales	1.7%
Servicios de Telecomunicaciones	1.7%
Fondos	1.5%
Otros	1.4%
Software y Servicios de TI	1.4%
Energía - Combustibles Fósiles	1.2%
Servicios y Equipos de Salud	0.9%
Productos de Consumo Cíclico	0.9%
Bienes Raíces	0.8%

Sector	% de activos
Alimentos y Bebidas	0.8%
Farmacéuticas e Investigación Médica	0.8%
Productos y Servicios Personales y del Hogar	0.7%
Químicos	0.6%
Transporte	0.6%
Servicios Industriales y Comerciales	0.5%
Automóviles y Autopartes	0.5%
Minoristas	0.4%
Venta Minorista de Alimentos y Medicamentos	0.4%
Conglomerados de Bienes de Consumo	0.3%
Energía Renovable	0.3%
Recursos Aplicados	0.2%
Recursos Minerales	0.2%
Servicios de Consumo Cíclico	0.1%
Tecnología Financiera (Fintech) e Infraestructura	0.1%

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

El Fondo no tiene establecido un porcentaje mínimo de alineamiento de las inversiones de este a la Taxonomía de la UE (gas fósil, energía nuclear, medioambiental, …) ni tiene objetivo de inversión acorde a ella. Al no tener establecido un compromiso mínimo de alineamiento, el dato no es auditado y se reporta a efectos informativos.

Los siguientes gráficos muestran el alineamiento del Fondo con la Taxonomía de la UE a lo largo del periodo de referencia.

- ***¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?***

[X] Sí
[X] En el gas fósil [X] En la energía nuclear
[ ] No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procendentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

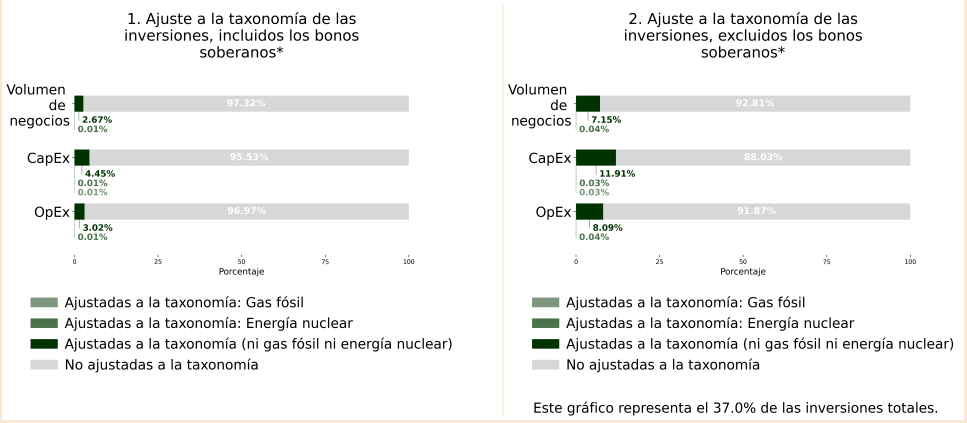

**A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

- ***¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?***

La proporción de inversions realizadas en actividades facilitadoras ha sido de 1.61% en términos de volumen de negocios, 2.04% en CapEx y 2.23% en OpEx, y en actividades de transición ha sido 0.13% en términos de volumen de negocios, 0.17% en CapEx y 0.05% en OpEx durante el periodo de referencia.

- ***¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?***

El Fondo no tiene establecido un porcentaje mínimo de alineamiento de las inversiones de este Fondo de Pensiones a la Taxonomía de la UE. No obstante, el porcentaje de inversiones alineado con taxonomía comparado con los periodos de referencia anteriores ha sido de 0.48% en 2022, 1.36% en 2023, 2.18% en 2024 y 2.69% en 2025.

---

[1]Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE 9 cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE ha sido de 19.44% a lo largo del periodo de referencia.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones socialmente sostenibles del Fondo ha sido de 7.5% a lo largo del periodo de referencia.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El Fondo ha tenido una proporción del 1.49% del patrimonio del Fondo de Pensiones a lo largo del periodo de referencia a inversiones que no están alineadas con las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. Este porcentaje ha sido calculado como el porcentaje medio del Fondo teniendo en cuenta las inversiones subyacentes del último día hábil de cada trimestre del período de referencia, tal como se define en la sección Inversiones principales.

Estas inversiones no alteraron el logro de las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo, y su propósito ha sido el de contribuir a la gestión eficiente de la cartera, proporcionar liquidez y un propósito de cobertura.

La Gestora ha establecido salvaguardias ambientales o sociales mínimas para no causar un perjuicio significativo, como la consideración de los principales incidencias adversas, o la exclusión de actividades no alineadas con las características ambientales y/o sociales del Fondo de Pensiones. Los activos que podían considerarse eran los siguientes:

- Activos de inversión directa de contado que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos del proveedor utilizado por la Gestora de Pensiones y que no puedan ser consideradas inversiones sostenibles. Estos activos cumplen los criterios de exclusión del Fondo, asegurando así unas salvaguardas mínimas.
- IIC que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos y que no puedan ser clasificadas como IIC del art. 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088. Dentro de los procedimientos de selección de IIC se aplican unas salvaguardas mínimas siempre que esté de acuerdo con el procedimiento interno de la Gestora.
- Otros activos de contado distintos de los señalados anteriormente (i.e.: ETC) que estén permitidos por la política del Fondo y para los que se aplican unas salvaguardas mínimas.
- Liquidez en el depositario y resto de cuentas corrientes utilizadas para la operativa ordinaria del Fondo (i.e.: garantías de derivados, etc.).

Adicionalmente, para las inversiones en instrumentos financieros derivados no les resulta de aplicación los procedimientos descritos para la promoción de las características ASG.

En este caso la Gestora tiene establecido procedimientos para verificar que dichos instrumentos no alteran la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el Fondo, pudiendo utilizarse dichos instrumentos con la finalidad de cobertura y de gestión eficiente de la cartera del Fondo de inversión como elemento diversificador y de gestión.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante el período de referencia, se han adoptado las siguientes medidas para cumplir con las características medioambientales y sociales del Fondo de acuerdo con el Ideario Ético del mismo:

- La Gestora ha revisado periódicamente que el Fondo ha cumplido con las siguientes exclusiones:
  - Se han excluido emisores con exposición significativa (medida en términos de volumen de negocios) relacionada con:
    - Actividades que atenten contra la vida humana, como la investigación/ manipulación con embriones humanos, de fabricación de productos abortivos, etc.
    - Acciones o actividades que no respeten los derechos humanos, como la localización de denuncias con sentencias por prácticas de explotación laboral infantil, sentencias sistemáticas por discriminar a trabajadores, etc.
    - Fabricación y comercialización de armamento para la destrucción de pueblos, fabricación de componentes específicos de armamento o participación de forma significativa en capital de otras empresas que sí lo hagan, etc.

- Acciones o actividades que atenten contra la naturaleza y provoquen el deterioro ambiental, como la localización de denuncias y sentencias por producir o comercializar sustancias que empobrezcan la capa de ozono y/o favorezcan el cambio climático, o participación de forma significativa en el capital de una empresa que lo haga, etc.
- Acciones o actividades que atenten contra la salud, como actividades que violen, lesionen o contradigan normas públicas o recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), fabricación o distribución de tabaco o bebidas alcohólicas destiladas, o participación de forma significativa en el capital de una empresa que lo haga, etc.
- Localización de sentencias firmes por los tribunales ordinarios o especiales por abusos contra la competencia en los mercados, explotación de los consumidores, infracciones urbanísticas, delitos societarios, fiscales, etc.

- Se han excluido del universo de inversiones aquellos emisores en los que se han identificado controversias consideradas críticas en materia medioambiental, social o de gobernanza.
- Los emisores de renta fija pública fueron evaluados para excluir con aquellos con bajo desempeño en relación con los derechos políticos y libertades sociales. Para ello, la Gestora basó su análisis en cualquiera de los dos indicadores siguientes:
  - Democracy Index: Indicador que determina el rango de democracia de 167 países en base a mediciones tales como el proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. En una escala de 1 a 10 puntos, se excluyen los países que están por debajo de 6 puntos y se corresponden con regímenes híbridos y autoritarios.
  - Estudio Freedom in the World: Indicador que mide el grado de democracia y libertad política en todos los países y en los territorios más importantes en disputa de todo el mundo en una escala de 3 niveles (“No libre”, “Parcialmente libre” y “libre”), se excluyen aquellos países calificados como “No libres”.
- La Gestora ha supervisado periódicamente la calificación / rating ASG de los emisores de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating del Fondo de acuerdo con la metodología desarrollada por la Gestora con objetivo de obtener una visión global y completa del comportamiento ambiental, social y de gobierno corporativo de cada entidad.

En último término, la Comisión Ética del Fondo ha establecido un proceso de trabajo para las inversiones que no sean directas, es decir, que se hagan a través de otras Instituciones de Inversión Colectiva. En este caso se requiere a la Gestora que analice y seleccione un listado de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC Éticas) que sean susceptibles de ser invertidas por el Fondo, con el requisito indispensable de que esas IIC manifiesten que en su proceso de inversión aplican criterios socialmente responsables o ASG. Esa lista se remite a la Comisión Ética del Fondo, con un informe de las IIC, que debatirá y determinará las IIC que no son aptas para la inversión por parte del Fondo. Esa lista es dinámica y cada vez que se quiera incorporar una nueva IIC se seguirá el mismo proceso de remisión de informe a la Comisión Ética para su análisis y calificación en las reuniones periódicas (mínimo semestrales) que mantiene con la Gestora del Fondo.

Los criterios ASG anteriores, junto con el cumplimiento de los compromisos mínimos del Fondo se integraron en el proceso de inversión y fueron supervisados periódicamente por el equipo de Cumplimiento de la Gestora. En caso de incumplimiento, se tomaron las medidas correctivas necesarias (por ejemplo, comunicación con el equipo SRI, remisión al comité correspondiente, entre otros).

Además, el desempeño ASG de los emisores ha sido objeto de un seguimiento sistemático y continuo por parte del equipo SRI de la Gestora, incluido el seguimiento continuo de las posibles discrepancias detectadas por los gestores y los datos del modelo proporcionado por los proveedores.

Por último, la Gestora ha llevado a cabo actividades de engagement con emisores privados y actividades de voto en los casos en que el tipo de activo lo permite (acciones). Estas actividades estaban alineadas con las características sociales y medioambientales del Fondo y con las Políticas de Engagement y Voto de la Gestora disponibles en:

https://www.santanderassetmanagement.es/sostenibilidad/

Para ver más ejemplos de las actividades de engagement y voto realizadas, se puede consultar el informe de implicación y voto de la Gestora disponible en:

https://www.santanderassetmanagement.es/sostenibilidad/



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de**

referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?***

  No aplica.